

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA EN LA
DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN, SOBRE EL PROCESO ELECTORAL
DEL TSE, EN EL MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEL
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

MARVIN OTONIEL RAMÍREZ CARDONA

CHIQUIMULA, GUATEMALA, AGOSTO 2022

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA EN LA
DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN, SOBRE EL PROCESO ELECTORAL
DEL TSE, EN EL MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEL
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

TRABAJO DE GRADUACIÓN
(Sistematización)

Sometido a consideración del Honorable Consejo Directivo

Por:

MARVIN OTONIEL RAMÍREZ CARDONA

Al conferírsele el grado académico de

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

CHIQUIMULA, GUATEMALA, AGOSTO 2022

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



**RECTOR
M.A. WALTER RAMIRO MAZARIEGOS BIOLIS**

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:	Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón
Representante de Profesores:	M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso
Representante de Profesores:	M.Sc. Gildardo Guadalupe Arriola Mairén
Representante de Graduados:	Ing. Agr. Henry Estuardo Velásquez Guzmán
Representante de Estudiantes:	A.T. Zoila Lucrecia Argueta Ramos
Representante de Estudiantes:	Br. Juan Carlos Lemus López
Secretaria:	M.Sc. Marjorie Azucena González Cardona

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Coordinador Académico:	M.A. Edwin Rolando Rivera Roque
Coordinador de Carrera:	M.Sc. Delfido Geovany Marroquín

ORGANISMO COORDINADOR DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

Presidenta:	Dra. Claudia Verónica Pérez Aguirre
Secretaria:	M.A. Corina Araceli Coronado López
Vocal:	M.A. Evelia Elizabeth Fagioli Solís

TERNA EVALUADORA

Presidenta:	M.A. Karina Mariela Guerra Jordán
Secretario:	M.Sc. Delfido Geovany Marroquín
Vocal:	M.Sc. Celeste Aída Gómez Marín

Únicamente el autor es responsable del contenido originalidad, autenticidad de los datos aportados, opiniones y doctrinas sustentadas en el presente trabajo de graduación (artículo No.5, Normativos de Trabajos de Graduación de la Carrera de Pedagogía).

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO ORIENTE
CARRERA DE PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

DICTAMEN-TG-No-002-2021 CPAE/cvpa

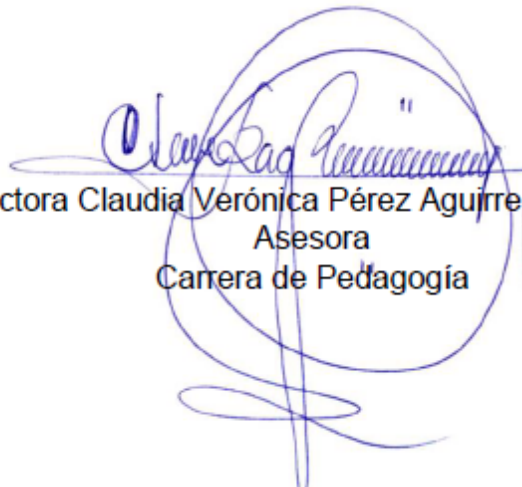
ING. AGR. EDWIN FILIBERTO COY CORDÓN
DIRECTOR
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE -CUNORI-
CIUDAD DE CHIQUIMULA

RESPETABLE DIRECTOR

Sirva el presente para informarle que en calidad de asesora de Trabajos de Graduación de estudios superiores, procedí a verificar los elementos técnicos que conforman el documento titulado **“APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA EN LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN, SOBRE EL PROCESO ELECTORAL DEL TSE, EN EL MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA”**; elaborado mediante la modalidad de sistematización, por el Profesor de Enseñanza Media **MARVIN OTONIEL RAMÍREZ CARDONA**, identificado con carné universitario número 201440745.

Se hace constar que el sustentante Ramírez Cardona cumplió con las indicaciones finales brindadas, por lo cual se somete a su consideración el presente dictamen a favor del estudiante, para lo que se determine conveniente.

Chiquimula, 15 de julio de 2021.



Doctora Claudia Verónica Pérez Aguirre de Cetino
Asesora
Carrera de Pedagogía



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CARRERA DE PEDAGOGÍA

Chiquimula, 30 de abril de 2022

Honorables Miembros del Consejo Directivo
Centro Universitario de Oriente Universidad de
San Carlos de Guatemala

Honorables Miembros:

En atención al nombramiento PEM/No.146/2021 emitido por la Coordinación de la Carrera de Pedagogía, procedí a **REVISAR** los aspectos formales, semánticos y morfosintácticos del informe final de trabajo de graduación, presentado por el sustentante **Marvin Otoniel Ramírez Cardona**, asesorado por la *Doctora Claudia Verónica Pérez Aguirre de Cetino*; intitulado: "**Aplicación de la metodología participativa en la divulgación de información, sobre el proceso electoral del TSE, en el municipio de Quezaltepeque del departamento de Chiquimula**".

Y en observancia a lo establecido en el Artículo 50, inciso 50.4, del Normativo de Trabajos de Graduación de la carrera de Pedagogía, emito **DICTAMEN FAVORABLE**, al informe citado; para su conocimiento y efectos correspondientes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lcda. Nuria Arellí Cordón Guerra
Colegiada 15439
Revisora

COORDINATURA GENERAL DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Chiquimula, 03 de junio de dos mil veintidós -----

ASUNTO: Solicitud de impresión del informe final de trabajo de graduación intitulado: “**APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA EN LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN, SOBRE EL PROCESO ELECTORAL DEL TSE, EN EL MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**” que para optar al grado académico de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, presenta el estudiante **Marvin Otoniel Ramírez Cardona**, quien fuera asesorado por la Dra. Claudia Verónica Pérez Aguirre -----

PROVIDENCIA: PED-004/2022

Siendo que en opinión de la Dra. Claudia Verónica Pérez Aguirre, asesora del solicitante, el informe final de graduación presentado, cumple con los requisitos formales mínimos establecidos por el normativo específico; atentamente pase a la Dirección de esta unidad académica, para que se sirva autorizar la impresión del informe de mérito.

ID Y ENSEÑAD A TODOS



M.Sc. Delfido Geovany Marroquín
COORDINADOR DE PEDAGOGÍA SECCIÓN CHIQUIMULA

Cege/ Archivo

D-TG-P-070-2022

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR QUE: Conoció el Trabajo de Graduación que efectuó el estudiante **MARVIN OTONIEL RAMÍREZ CARDONA** titulado “**APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA EN LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN, SOBRE EL PROCESO ELECTORAL DEL TSE, EN EL MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**”, trabajo que cuenta con el aval de su Asesor y del Organismo Coordinador de Trabajos de Graduación, de la carrera de Pedagogía. Por tanto, la Dirección del CUNORI con base a las facultades que le otorga las Normas y Reglamentos de Legislación Universitaria **AUTORIZA** que el documento sea publicado como **Trabajo de Graduación**, previo a obtener el grado académico de **LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**.

Se extiende la presente en la ciudad de Chiquimula, a veintinueve de julio de dos mil veintidós.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordon
DIRECTOR
CUNORI –USAC

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

- A Dios:** Creador de todas las cosas, forjador de mi camino. Por darme la fortaleza cuando a punto de caer he estado y por permitirme llegar a este momento tan especial de mi vida.
- A mis padres:** Nicolas Ramírez Alonzo y Dolores Cardona Palma, por ser los motores de mi vida. Con su ejemplo han demostrado que en la vida todo es posible, con la fe puesta en Dios y dedicación personal.
- A mi hermano:** Lic. Walter Omar Ramírez Cardona, por su acompañamiento en el proceso, por sus consejos y apoyo incondicional en todo momento. Gracias por ser parte valiosa en mi vida y luchar conmigo para alcanzar mis sueños.
- Al Tribunal Supremo Electoral:** Gracias por abrir sus puertas y brindarme la oportunidad de adquirir experiencias y conocimientos valiosos para mi formación y por la vivencia de esta aventura en algo desconocido que duró cinco meses.
- CUNORI:** Mi casa de estudios, por albergarme en sus aulas, donde recibí los conocimientos que hoy poseo.
- A la carrera de Pedagogía:** Por ser fuente de enseñanza y formación profesional y brindarme los conocimientos necesarios que hoy son mis herramientas didácticas, para poder desarrollar acciones pedagógicas en pro de la sociedad en busca de un mejor mañana.
- A mis docentes:** Por sus consejos y enseñanzas brindadas tanto en mi formación académica como personal. Dios los bendiga, les

brinde sabiduría, y sobre todo, amor para continuar en el camino de la educación.

A mi asesora: Dra. Claudia Verónica Pérez de Cetino, por sus consejos, porque más que una asesora es una amiga, es un modelo a imitar, una inspiración para lograr todos aquellos proyectos propuestos. Dios la bendiga siempre.

A mi revisora: Licda. Nuria Arelí Cordón Guerra, por su apoyo incondicional, su sabios consejos y motivación a perseverar hasta lograrlo.

Subdelegado Tribunal Supremo Electoral: Prof. Abidán de Jesús López Jácome, por aceptarme en su oficina de manera tan cordial. Gracias por compartir su conocimiento, sus consejos y recomendaciones para actuar de manera efectiva en las diferentes de actividades.

Presidente Junta Electoral Municipal: Prof. Alvaro Noé Guerra Pazos, gracias por aceptarme como parte de este proceso electoral 2019. Por brindarme un espacio en las circunscripciones electorales municipales rurales y acompañar al voluntariado cívico, en todas sus actividades.

Radio Lobo: Licda. Sidia Quetzaly Lobos Martínez, por brindarme un espacio en su estación de radio, por asesorarme y sugerirme la transmisión de un spot informativo.

Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar (SINAE): Lic. César Helamán García y M.Sc. Ángela del Rosario García Marcos, por su apoyo incondicional en pro de la educación y permitir la divulgación de información a través de reuniones en las escuelas oficiales rurales con apoyo de directores (as).

RESUMEN

Es indispensable referir que la sistematización “es la interpretación crítica de una o varias experiencias, que, a partir de su ordenamiento, análisis y reconstrucción, explica de manera lógica el proceso vivido, los múltiples factores que han sido parte de referida experiencia además cómo éstos se interrelacionan y por qué se ha realizado de esa manera” (Jara,1994).

El presente informe de sistematización se enfoca a la aplicación de la metodología participativa en la divulgación de información sobre proceso electoral del TSE en el municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula. Refleja y detalla las experiencias vividas durante el Ejercicio Profesional Supervisado, que tuvo una duración de cinco meses en la Subdelegación Municipal de Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral en referido municipio.

Como objetivo se estableció la experiencia vivida en la aplicación de la metodología participativa para proponer una guía de estrategias en la divulgación de información efectiva sobre el proceso electoral en el municipio Quezaltepeque departamento de Chiquimula.

Además, se estableció como eje de sistematización la contribución del trabajo realizado en la aplicación de la metodología participativa en la divulgación de información sobre el proceso electoral del TSE dirigido al municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula.

Un producto de la sistematización es el presente documento que registra las experiencias, dificultades, aciertos, desaciertos, oportunidades y lecciones aprendidas; es una fuente de apoyo para las Subdelegaciones, Delegaciones y Juntas Electorales Municipales del Tribunal Supremo Electoral; además es una modalidad como trabajo de graduación según (Consejo Directivo de CUNORI, 2017); así también a las autoridades de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-; a los futuros sistematizadores que desean participar con el TSE y otras entidades interesadas en la temática que pueden tener libre acceso a la

experiencia vivida que se tuvo en la divulgación de información bajo una metodología participativa.

Al sistematizar la experiencia vivida durante el Ejercicio Profesional Supervisado en la Subdelegación Municipal del TSE en el municipio de Quezaltepeque, se concluyó:

a) No existe un programa, manual o guía en la subdelegación del TSE que oriente las acciones a desarrollar para divulgar información y poder informar de manera efectiva y sustancial en el municipio. b) Definir alianzas para poder implementar acciones de divulgación de información en conjunto. c) La Subdelegación no cuenta con el recurso humano, económico ni material para implementar actividades de divulgación de información de manera efectiva con el propósito de fomentar la democracia, el voto consciente y participativo. d) La población en general dentro del municipio de Quezaltepeque está desinformada en temas electorales, lo que trae como consecuencia: abstencionismo en el sufragio, un voto no consciente y cometer delitos electorales.

Algunas recomendaciones sugeridas son: a) Implementar y/o usar de apoyo una “Guía en la divulgación de Información 2019” aportado por el epesista, autor del presente informe en las subdelegaciones y delegaciones del TSE. b) Gestionar con las alianzas sugeridas en la guía y otras que se consideren convenientes para facilitar el acceso a la comunidad; divulgar efectivamente la información deseada a través de representantes comunitarios como: Consejo Comunitario de Desarrollo - COCODE- y directores de centros educativos.

El principal objetivo es poder dar continuidad a la divulgación de información sobre temas electorales a la población al menos durante el año de elecciones; y contribuir de esta manera a tener ciudadanos conscientes, participativos, libres, que fomenten la democracia.

ÍNDICE

RESUMEN	12
INTRODUCCIÓN	17

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1	Tema	18
1.2	Planteamiento del Problema	18
1.3	Justificación	19
1.4	Objeto de la sistematización	20
1.5	Objetivo de la sistematización	20
1.6	Eje de la sistematización	21
1.7	Recuperación del proceso vivido	21
	<i>1.7.1 Momentos metodológicos</i>	21
1.8	Guía de ordenamiento de experiencia	23
1.9	Análisis, síntesis e interpretación crítica del proceso vivido	23
1.10	Técnicas e instrumentos	25
1.11	Grupo meta	27
1.12	Cronograma	28
1.13	Presupuesto	28

CAPÍTULO II

MARCO DE REFERENCIA

2.1	Análisis sociopolítico de la experiencia	29
2.2	Marco teórico	31
	<i>2.2.1 Sistematización de experiencias</i>	31
	<i>2.2.2 Metodología participativa</i>	31
	<i>2.2.2.1 Elementos de la IAP</i>	32
	<i>2.2.3 Técnicas</i>	33
	<i>2.2.4 Técnicas de soporte</i>	35
	<i>2.2.5 Medios de comunicación alternos</i>	35
	<i>2.2.6 Temas a desarrollar</i>	37
	<i>2.2.6.1 Tribunal Supremo Electoral</i>	37

<i>2.2.7 Las Juntas Electorales Departamentales y Municipales</i>	38
<i>2.2.8 ¿Qué es Educación Popular?</i>	38
<i>2.2.9 Voluntariado cívico</i>	38
<i>2.2.10 Participación ciudadana</i>	38
<i>2.2.11 Ley Electoral y de Partidos Políticos</i>	39
<i>2.2.12 Proceso electoral</i>	39

CAPÍTULO III

RECUPERACIÓN DEL PROCESO VIVIDO

3.1	Fase previa	40
	3.1.1 Motivaciones Iniciales	40
	3.1.2 Acciones Realizadas y con quiénes	40
	3.1.3 Logros obtenidos	43
	3.1.4 Dificultades encontradas	44
	3.1.5 Soluciones propuestas	44
3.2	Fase inicial	44
	3.2.1 Motivaciones iniciales	44
	3.2.2 Organización de acciones	45
	3.2.3 Acciones realizadas y con quiénes	45
	3.2.4 Logros obtenidos	48
	3.2.5 Dificultades que se presentaron	49
	3.2.6 Soluciones propuestas	49
3.3	Fase de desarrollo	49
	3.3.1 Alianzas	49
	3.3.2 Metodología aplicada y contenidos	56
	3.3.3 Referente a los contenidos tratados en conjunto con la comunidad	61
	3.3.4 Logros	62
	3.3.5 Dificultades	64
	3.3.6 Opiniones y percepciones	67
3.4	Fase de cierre	72
	3.4.1 Logros	72
	3.4.2 Dificultades	72

3.4.3 Alternativas ejecutadas	72
3.4.4 Compartir resultados productos obtenidos	73

CAPÍTULO IV

LECCIONES APRENDIDAS

4.1 Fase previa	76
4.2 Fase inicial	78
4.3 Fase de desarrollo	80
4.4 Fase de cierre	82

CONCLUSIONES	84
--------------	----

RECOMENDACIONES	86
-----------------	----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	87
----------------------------	----

APÉNDICES	92
-----------	----

ANEXOS	101
--------	-----

LISTA DE ABREVIATURAS O ACRÓNIMOS

CNB:	Currículo Nacional Base
COCODE:	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE:	Consejo Municipal de Desarrollo
CUNORI:	Centro Universitario de Oriente
DPI:	Documento Personal de Identificación
EORM:	Escuela Oficial Rural Mixta
EPS:	Ejercicio Profesional Supervisado
FODA:	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
INEB:	Instituto Nacional de Educación Básica
JEM:	Junta Municipal Electoral
JRV:	Junta Receptora de Votos
LEPP:	Ley Electoral y de Partidos Políticos
MINEDUC:	Ministerio de Educación
PECFC:	Programa de Educación Cívica y Formación Ciudadana
RENAP:	Registro Nacional de Personas
SINAE:	Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo
TSE:	Tribunal Supremo Electoral
UCADE:	Unidad de Capacitación y Divulgación Cívica-Electoral
USAC:	Universidad de San Carlos de Guatemala
VCE:	Voluntariado cívico electoral

INTRODUCCIÓN

La alianza entre el Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Tribunal Supremo Electoral, además de considerar la segunda función del Instituto de Formación y Capacitación Cívica Política y Electoral del Tribunal Supremo Electoral de la República de Guatemala que literalmente define: *“Diseñar y ejecutar estrategias de difusión, formación y sensibilización ciudadana en: cultura cívica, democrática y del Estado de Derecho, orientando sus acciones al fortalecimiento institucional y la consolidación de los valores democráticos”* (Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, 2019). Se implementa la divulgación de información sobre el proceso electoral del TSE, en el municipio de Quezaltepeque del departamento de Chiquimula

El presente trabajo contiene en el capítulo I el marco metodológico, que encapsula el desarrollo de la sistematización en cuanto a la aplicación de la Metodología Participativa para elaborar una guía de estrategias necesarias en la divulgación de información.

En el capítulo II se expone el marco referencial, el cual encierra aspectos históricos del municipio de Quezaltepeque; el marco institucional que evidencia datos referentes al Tribunal Supremo Electoral, misma en que se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado; cerrando con el marco teórico, en el cual se citan temas relacionados con la divulgación de información bajo una metodología participativa.

El capítulo III contiene la recuperación del proceso vivido, se evidencian las acciones, análisis e interpretación crítica en sus fases: previa, inicial, desarrollo y de cierre, durante cinco meses.

Y el capítulo IV contiene las lecciones aprendidas durante cada uno de los cuatro momentos de la sistematización, evidenciando las experiencias vividas en la divulgación de información bajo una metodología participativa en colaboración de los ciudadanos y alianzas, a través de visitas a las comunidades rurales del municipio de Quezaltepeque, del departamento de Chiquimula.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1 Tema

Sistematización de la experiencia vivida en la aplicación de la metodología participativa en la divulgación de información sobre proceso electoral en el municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula durante el periodo de febrero a junio de 2019.

1.2 Planteamiento del Problema

Según memoria de labores (Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, 2015) la participación electoral fue histórica con siete millones quinientos cincuenta y seis mil ochocientos setenta y tres empadronados acudieron a emitir su voto el 69.74% en la primera vuelta y en la segunda vuelta el 56.15%. El Tribunal adoptó medidas positivas para la depuración del registro del padrón electoral, para que el ejercicio del sufragio se realizara únicamente con el Documento de Identificación Personal -DPI- quedando sin efecto el anterior documento de identificación cédula de vecindad vigente desde 1931.

A partir de lo expuesto acompañado de una entrevista con el subdelegado del municipal del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral en el municipio de Quezaltepeque; se determina que una de las mayores necesidades en el municipio es poder divulgar información a la ciudadanía con el fin de informar de temas tan fundamentales como: estatus 16, fechas de empadronamiento, horarios de atención, requisitos para empadronarse y delitos electorales, dicho desconocimiento desencadena una serie de problemas tales como: cometer delito de perjurio, no poderse empadronar por llegar fuera de tiempo, no poder emitir sufragio, abstención del voto, desconfianza en el TSE.

Sin embargo, en la memoria de labores no especifica la efectividad de cada uno de los medios de comunicación tradicionales y los tecnológicos, dejando así la inquietud a las subdelegaciones municipales, cuáles son los medios apropiados para difundir la información, llegar a la mayor cantidad de personas para que puedan empadronarse y ejercer su derecho de votar democráticamente por las autoridades que desee le representen en los diferentes cargos públicos.

1.3 Justificación

Los ciudadanos conscientes de la realidad en la que se encuentra sumergida Guatemala y a pesar de estar en pleno siglo XXI; luego de superar una etapa de opresión como lo fue el conflicto armado interno que demoró 36 años el cual, no permitía una democracia y vida en derecho; es indispensable que los futuros profesionales comprometidos apoyen a la población a despertar y conocer su realidad; según *Juan 8:31*, “*conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres*”.

Con relación a lo anterior, según memoria de labores (Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, 2015) en el municipio de Quezaltepeque votan el 70% de las personas empadronadas; el 17 de marzo de 2019, fecha en que se cerró el empadronamiento en base a estadísticas de empadronamiento de la página oficial del Tribunal Supremo Electoral, las personas empadronadas asciende específicamente a 19,690 personas, de las cuales según aproximaciones realizadas de manera personal en base a estadísticas de elecciones anteriores se espera un aproximado de 15,900 votantes.

La sistematización es una metodología que permite registrar las experiencias obtenidas en diferentes momentos, además de brindarles un análisis y una interpretación crítica con el propósito de generar lecciones aprendidas que evidencian los aciertos y desaciertos como también las dificultades manifestadas durante el proceso.

Por lo anterior, la elaboración del presente informe es indispensable ya que en él se plasman de manera sistemática las experiencias obtenidas durante la divulgación de información bajo la metodología participativa, misma en que los ciudadanos son protagonistas del proceso; permitiendo así poder dejar en ellos un aprendizaje significativo sobre un proceso electoral.

Finalmente, la publicación y libre acceso a la información al presente documento permite a: subdelegaciones, delegaciones del TSE, instituciones de diferente índole y al público en general poder conocer los resultados y lo necesario para dar continuidad a la divulgación de información sobre el proceso electoral del TSE en el municipio de Quezaltepeque, del departamento de Chiquimula; con ello garantizar la existencia de ciudadanos informados, conscientes y seguros de poder participar en las elecciones generales de manera efectiva.

Por ello, es indispensable sistematizar la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado, Aplicación de la Metodología Participativa en la divulgación de información sobre el proceso electoral del TSE, en el municipio de Quezaltepeque del departamento de Chiquimula; para generar los primeros resultados y conclusiones, que sirva de insumo informativos a las instituciones como a profesionales que muestren interés en este proceso.

1.4 Objeto de la sistematización

La experiencia vivida en aplicación de la metodología participativa en la divulgación de información, sobre el proceso electoral, en el municipio de Quezaltepeque del departamento de Chiquimula, en el período de enero a junio de 2019.

1.5 Objetivo de la sistematización

Construir a partir de la experiencia vivida en aplicación de la metodología participativa en la divulgación de información, sobre el proceso electoral, en el

municipio de Quezaltepeque del departamento de Chiquimula, una guía que facilite la misma.

1.6 Eje de la sistematización

Contribución en la aplicación de la metodología participativa para elaborar una guía con sus estrategias que facilite la divulgación de información del proceso electoral en el municipio Quezaltepeque, del departamento de Chiquimula.

1.7 Recuperación del proceso vivido

Según Jara (2012), implica realizar una exposición de lo realizado durante la experiencia, es decir, describir tal cual sucedieron los hechos. La divulgación de información a través de una metodología participativa persigue que la población se involucre y participe informándose a través de múltiples medios de comunicación, para poder ejercer sus derechos y obligaciones de manera consciente.

1.7.1 Momentos metodológicos

a) Fase previa

Según Jara (2012), solo pueden sistematizar una experiencia quienes han formado parte de ella. La primera fase consistió en un diagnóstico para el proceso de sistematización, adquiriendo conocimiento y entablando un primer contacto con el Subdelegado Municipal del Registro de ciudadanos de Quezaltepeque, para conocer las necesidades que requieren atención inmediata.

b) Fase inicial

Se elaboró un plan de sistematización a partir del diagnóstico institucional y lecturas a las memorias de labores de las últimas tres elecciones generales en Guatemala, enfocado en los resultados del municipio. Seguidamente, se elaboró un cronograma considerando

las múltiples acciones a realizar en cuanto a la divulgación de información bajo una metodología participativa a realizar durante la fase de desarrollo.

c) Fase de desarrollo

Según Jara(2012), el desarrollo es el tercer momento en el cual se realiza la sistematización; en esta fase se realizaron diversas acciones como la planificación realizada en la fase inicial, que va desde diálogos con el subdelegado, seleccionar y establecer alianzas.

Así también, en esta fase se sistematizaron todas las experiencias vividas durante la divulgación de información, implementando estrategias de la metodología participativa en el municipio de Quezaltepeque.

d) Fase de cierre

Se reconstruye la historia, el análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia sistematizada (Jara, 2012). En esta fase se comunican los aprendizajes, luego de haber completado las actividades planificadas y desarrolladas durante el proceso de divulgación de información bajo la metodología participativa en el municipio de Quezaltepeque, del departamento de Chiquimula.

Además, en dicha fase se formulan los aprendizajes adquiridos orientados a mejorar y transformar las prácticas sobre referida temática; se generan las conclusiones con el propósito de comunicar las lecciones aprendidas, las dificultades y aciertos experimentados.

1.8 Guía de ordenamiento de experiencia

Para recuperar el proceso, se realizó el instrumento que menciona Jara (1994), que trata de una guía de ordenamiento que permitió reflexionar críticamente los aspectos básicos sobre la experiencia fundamentada en el eje de sistematización (Ver cuadro 1).

Cuadro 1. *Guía de ordenamiento de experiencia*

a) Fase previa	b) Fase inicial	c) Fase de desarrollo	d) Fase de cierre
• Motivaciones Iniciales • Acciones realizadas y con quiénes • Logros obtenidos • Dificultades encontradas • Soluciones propuestas	• Motivaciones iniciales • Organización de acciones • Acciones realizadas y con quiénes • Logros obtenidos • Dificultades que se presentaron • Soluciones propuestas	• Motivaciones Iniciales • Acciones realizadas y con quiénes • Actitud de los entrevistados. • Motivaciones que generaron participación • Logros obtenidos • Dificultades • Opiniones y percepciones de las personas sobre su participación ciudadanía.	• Opiniones sobre la metodología participativa y estrategias implementadas • Logros obtenidos • Dificultades que se presentaron • Alternativas ejecutadas • Compartir resultados

Fuente: Elaboración propia

1.9 Análisis, síntesis e interpretación crítica del proceso vivido

Según Jara (1994), la sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que, a partir de sus ordenamiento y reconstrucción descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo (Ver cuadro 2).

Cuadro 2. *Interpretación crítica del proceso vivido*

a) Fase previa	b) Fase inicial	c) Fase de desarrollo	d) Fase de cierre
¿Con qué ventajas se	¿Cuáles fueron las opiniones de las	¿Cuáles fueron las opiniones de las	¿Cuál es el

a) Fase previa	b) Fase inicial	c) Fase de desarrollo	d) Fase de cierre
cuentan? ¿Con qué instrumentos cuenta? ¿Qué estrategias se implementaron? ¿Cómo fueron los resultados obtenidos positivos o negativos? ¿Cuáles fueron las tensiones principales? ¿Qué avances hubo en ellas? ¿Qué factores externos nos afectaron? ¿Se alcanzaron las metas propuestas? ¿Qué volvería a hacer? ¿Qué no volvería a hacer? ¿Qué aspectos se deben mejorar?	personas involucradas en el proceso? ¿Cómo fueron los resultados obtenidos positivos o negativos? ¿Cuáles fueron las tensiones principales? ¿Qué aliados obtuvimos? ¿Qué avances hubo en ellas? ¿Qué factores externos me afectaron? ¿Se alcanzaron las metas propuestas? ¿Qué volvería a hacer? ¿Qué no volvería a hacer? ¿Qué aspectos se deben mejorar?	personas involucradas? ¿Cómo fueron los resultados obtenidos positivos o negativos? ¿Cuáles fueron las tensiones principales? ¿Qué aliados obtuvimos? ¿Qué medidas de seguridad debo aplicar? ¿Qué complicaciones se manifestaron? ¿Qué avances hubo en ellas? ¿Qué factores externos nos afectaron? ¿Se alcanzaron las metas propuestas? ¿Qué volvería a hacer? ¿Qué no volvería a hacer? ¿Qué aspectos se deben mejorar? ¿Qué recomendaciones propongo?	mayor éxito? ¿Qué hice bien? ¿Qué no hice bien? ¿Qué no volvería hacer? ¿Cuáles fueron las principales complicaciones? ¿Qué factores externos me afectaron? ¿Qué opinan las personas involucradas? ¿Qué resultados se obtuvieron? ¿Qué aprendizajes obtuve?

Fuente: Elaboración propia

1.10 Técnicas e instrumentos

En el cuadro 3 se presentan las técnicas e instrumentos aplicados en la recuperación del proceso.

Cuadro 3. Técnicas e instrumentos

Técnicas	Instrumentos
Observación Es la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos (Sierra, 1994). Aplicada en cada una de las fases de sistematización para percibir las reacciones y acciones de las personas en su contexto.	FODA significa fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Es muy importante analizar cada uno de estos factores para planificar correctamente el crecimiento de las organizaciones. (Raeburn, 2021). Aplicado durante la fase de desarrollo en cada una de las visitas a las comunidades a través de centros educativos y COCODE, para registrar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas presentes (apéndice 1, Pág. 77). Diario de campo Es un instrumento de registro de información similar a un cuaderno de notas respecto a la información que se desea obtener y disponer de dato para un informe (Obando, 1976). Aplicado durante todo el proceso en cada una de las fases, registra y evidencia todas las acciones importantes realizadas (apéndice 2, Pág.78).
Entrevista Es un conjunto de reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y sus informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que los informantes tienen respecto a sus vidas, experiencias o situaciones. (Taylor y Bogdan, 1992)	Cuestionario Consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir (Hernández, Fernández y Baptista, 2016). Aplicado con alianzas y vecinos que participaron activamente en las charlas de divulgación de información bajo la

Técnicas	Instrumentos
Aplicada a las alianzas y vecinos para registrar opiniones acerca de la divulgación de información sobre el proceso electoral.	metodología participativa (apéndice 3, Pág. 79).
Encuestas Las encuesta obtiene información sistemáticamente de los encuestados a través de preguntas, ya sea personales, telefónicas o por correo (Sandhusen, 2002). Aplicado a vecinos que participan en las diferentes charlas, capacitaciones y simulaciones realizadas sobre el proceso electoral (apéndice 4, Pág.80).	Cuestionario Es aquel que plantea una serie de preguntas para extraer determinada información de un grupo de personas (Hernández, Fernández y Baptista, 2016). Empleado en cuestionarios físicos para que las y los vecinos respondieran a cuestionamientos sobre la divulgación de información en su comunidad.
Diálogo Es la conversación o plática entre dos o más personas, interactuando entre sí exponiendo sus ideas y sentimientos sobre un tema (Martínez, 2021). Aplicado en todo momento de la investigación con todos los involucrados para entablar una buena comunicación.	PNI Es una estrategia que permite el mayor número de ideas que se generan sobre un evento, acontecimiento o alguna observación (Sandoval, 2016). Aplicado luego de cada una de las visitas tanto en el área urbana como rural para registrar aspectos positivos, negativos en interesante observados (apéndice 5, Pág.81).
Dinámica de grupos Es un proceso de interacción de los miembros del grupo sobre la base de la interdependencia y la influencia mutua con el fin de satisfacer los intereses (Megazine, 2020). Se aplican actividades para generar confianza entre los asistentes.	Iconografía Es una colección de imágenes, visualizaciones de datos, gráficos de barra y gráficos circulares (o de pastel) y texto simple (minimalista) que resume un tema para que se pueda entender fácilmente (Venngag, 2020). Aplicado durante todas las fases para evidenciar a través de fotografías las acciones realizadas. Útiles tanto para realizar el informe como para el apartado de galería.
Registro en audios Quien graba la conversación con otro, no atenta a ningún derecho constitucional ni comete delito de vulneración de secreto de las	Grabadora de voz Es una aplicación para grabar conferencias, conversaciones y otros sonidos (anteriormente se llamaba Grabadora de sonidos), (Microsoft,

Técnicas	Instrumentos
comunicaciones (Moreno, 2017). Aplicado en reuniones en los que se realizaron acuerdos y compromisos con el compromiso de respaldar las mimas (propia para el sistematizador).	2019). Es una valiosa manera de registrar, evidenciar y comprobar acciones realizadas durante cada momento; útiles para sistematización, además ayudó a resolver situaciones difíciles.
Registro en Video La evidencia en video puede venir en muchos formatos diferentes. La mayoría de las veces, las imágenes de video VHS de una cámara de seguridad se utilizan como evidencia de un crimen en un lugar público (Spiegato, 2021). Implementado en la realización de actividades, para compartir los resultados del mismo al TSE.	Videocámara Aparato que registra imágenes y sonidos en soporte electrónico, y los reproduce (Real Academia Española, 2021). Aplicado durante cada una de las fases de sistematización para tener evidencia de momentos y acciones realizadas.

Fuente: Elaboración propia

1.11 Grupo meta

La sistematización sobre la divulgación de información bajo la metodología participativa se llevó a cabo con la niñez, los y las adolescentes como personas mayores de edad del área urbana y rural en el municipio de Quezaltepeque, del departamento de Chiquimula.

El grupo meta se observa en el cuadro 4.

Cuadro 4. Grupo meta

Grupo	Femenino	Masculino	Subtotal
Alianzas	5	2	7
Jóvenes	20	50	70
Adultos	476	160	636
		Total	713

Fuente: Elaboración propia

1.12 Cronograma

Durante el proceso de sistematización sobre la experiencia en la aplicación de la metodología participativa en la divulgación de información, se dividió en cuatro fases: previa, inicial, de desarrollo y cierre, abarcando los meses de febrero a junio de 2019 (apéndice 6, Pág. 82).

1.13 Presupuesto

Para el desarrollo de la sistematización de la experiencia en aplicación de la metodología participativa en la divulgación de información para la sensibilización ciudadana sobre el proceso electoral del TSE dirigido a los vecinos del municipio de Quezaltepeque fue necesario la utilización de recursos como: humano (sistematizador y comunidad), material (impresiones, afiches, sellador, hojas, combustible), tecnológicos (Computadora, módem, teléfono) (apéndice 7, Pág.86).

CAPÍTULO II

MARCO DE REFERENCIA

2.1 Análisis sociopolítico de la experiencia

Según la ONU (2014) a partir de la firma de los Acuerdos de Paz (Dic/1996), inició la compleja tarea de reconciliación, junto a diversos esfuerzos para hacer efectiva la reforma del Estado, mediante la emisión de nuevos marcos normativos, así como la creación y fortalecimiento de nuevas instituciones que permitieran enfrentar las causas que provocaron el Conflicto Armado Interno de más de treinta seis años, garantizando de esta manera la construcción de un Estado democrático.

Y es precisamente para el año 2019 que uno de los temas que más preocupan al país es la democracia, especialmente por realizarse un proceso electoral mediante el cual a través del voto todos ciudadanos oficialmente empadronados podrán emitir su sufragio de manera consciente y libre, evento organizado por la máxima autoridad en materia electoral como lo es el Tribunal Supremos Electoral.

Sin embargo, la diversidad de circunstancias en que se ha desarrollado el proceso electoral desde la convocatoria a un mes adicional para que más ciudadanos se empadronarán a más tardar el 17 de marzo de 2019, seguidamente con lo polémico de inscribir a candidatos al binomio presidencial, los cuales en un inicio sumaban 28 pero que por diferentes circunstancias para las elecciones del 16 de junio únicamente participaron 19 binomios presidenciales (Pocasangre, 2019).

La segunda fase del proceso que refiere a campaña política, que se podría afirmar en términos generales marchó muy bien, esto a efecto de las recientes reformas realizadas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, en la que los diferentes medios de comunicación deberían de inscribirse ante el TSE para poder divulgar información de los diferentes partidos políticos con

el agregado positivo que ningún partido puede acaparar los espacios de comunicación, cada uno cuenta con el mismo tiempo y espacio para poder dirigirse a la ciudadanía.

Según la memoria de labores del Tribunal Supremo Electoral (2015), se ha alcanzado un aumento sustancial en la participación ciudadana como la inclusión de pueblos indígenas, la participación de la mujer, de los jóvenes y de personas con discapacidad.

Sin embargo, según la experiencia en el proceso electoral, especialmente en cuanto a la divulgación de información e influencia del voto participativo y consciente en el municipio de Quezaltepeque, hay mucho por trabajar, partiendo de que muchos jóvenes no pudieron participar en la elecciones por diferentes razones; la primera de ella desconocen que nuestros deberes ciudadanos es solicitar el -DPI- tan pronto cumplamos la mayoría de edad, que son 18 años; sin embargo, para ejercer nuestros derechos cívicos debemos de estar empadronado, para aplicar el derecho de elegir como también de ser electo a cargos públicos a través de las elecciones generales.

En ese mismo año fue histórica la alta participación electoral de los siete millones quinientos cincuenta y seis mil ochocientos setenta y tres empadronados que acudieron a emitir su voto el 69.74% en la primera vuelta y en la segunda vuelta el 56.15%. El Tribunal adoptó medidas positivas para la depuración del registro del padrón electoral, para que el ejercicio del sufragio se realizara únicamente con el Documento de Identificación Personal -DPI-, quedando sin efecto el anterior documento de identificación cédula de vecindad, vigente desde 1,931.

Las y los vecinos en Quezaltepeque se muestran descontentos sobre la inversión de 47 millones de quetzales que se requirieron para implementar el voto en el extranjero; para elegir únicamente al binomio presidencial específicamente la autoridad electoral contabilizó 63 mil 695 personas habilitadas para votar en EE. UU., se habilitaron cuatro centros de votación

en cada una de las ciudades de: Los Ángeles, California; Houston, Texas; Nueva York y Silver Spring, en Maryland. Únicamente 554 emitieron su sufragio, es decir existió un 99.13 por ciento de abstencionismo, hasta la última actualización de datos, alrededor de las 23 horas del domingo 16 de junio (Álvarez, 2019).

2.2 Marco teórico

2.2.1 Sistematización de experiencias

Según Jara (1994) es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo.

2.2.2 Metodología participativa

Según Ander Egg (2003), la investigación-acción participativa (IAP) es un método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos y actores implicados, orientada a estimular la práctica transformadora y el cambio social. Concibe a los participantes de los procesos de investigación como agentes activos en la construcción, reconstrucción y deconstrucción colectiva del conocimiento.

Como en otros métodos de intervención social, como es el caso de la IAP, su finalidad principal es la acción; una acción con la participación activa de la gente y con el propósito de resolver los problemas de la misma gente, que se pueden resolver a nivel local (Ander-Egg, 2003). Uno de sus principales exponentes es el colombiano Orlando Fals Borda.

La IAP construye pensamiento crítico, permite el empoderamiento de información, deseos de participación, y la construcción de la democracia,

ayudando en la transformación de los grupos marginados (Calderón, J., y López, D, 1977).

Tal como refiere Borda (1997), “las gentes del común merecen conocer más sobre sus propias condiciones vitales para defender sus intereses, que aquellas otras clases sociales que han monopolizado el saber, los recursos, las técnicas y el poder mismo, es decir, que debemos prestar a la producción del conocimiento tanta o más atención que a la producción material. Así podíamos inclinar la balanza en pro de la justicia para los grupos desprotegidos de la sociedad”.

a) Elementos de la IAP

Según Martí (2002), los elementos definitorios del proceso acción participativa son los siguientes:

- **Conocimiento:** Es un proceso de empoderamiento que permite analizar la historia de las personas y del entorno desde un punto de vista holístico y reflexivo, para precisar lo que se quiere cambiar de la situación bajo estudio, a la vez de consentir que las personas y los grupos encuentren sus potencialidades, admitiendo las de los demás para trabajar sobre la transformación deseada.
- **Formación:** Se trata de cultivar el cúmulo de conocimientos adquiridos previamente con nuevo conocimiento extraído de la situación observada.
- **Conciencia:** Es un proceso cognitivo de sensibilización e identificación social, que posibilita la corresponsabilidad y la importancia de participación de todos los actores involucrados en el fortalecimiento de las acciones que buscan alcanzar la justicia social.

- **Comunicación:** Se establece un intercambio de información para lograr el acercamiento de los grupos, se aprende a escuchar y a expresar las ideas, con un alto margen de respeto y solidaridad, rompiendo con las comunicaciones bilaterales. Mezcla la expansión y socialización del conocimiento, la información sobre los recursos existentes y el acceso a ellos.

- **Mediación.** Es un trabajo de arbitraje o conciliación, donde se identifican actores, colectivos e intereses para ubicar los aspectos compatibles entre ellos; conocer las carencias de la base social, los nudos en las redes de comunicación, los agentes multiplicadores de la información formales e informales, para realizar un reconocimiento de todas las partes que se relacionan en el proceso.

- **Proximidad.** Son los espacios sociales accesibles, para conectarse con la gente, sus dificultades y preocupaciones, con el objeto de encaminar propuestas de empoderamiento, donde se implique a la base social mediante una estrategia de trabajo de calle, con el uso del lenguaje cotidiano, el uso de los códigos y símbolos de una comunidad y cierto dominio de los valores que circulan por la red social.

2.2.3 Técnicas

Como refiere Borda (1995), " las técnicas propias de la IAP no descartan la utilización flexible y ágil de otras muchas derivadas de la tradición sociológica y antropológica", tales como entrevista, encuesta, observación, recurso a la documentación, etc. En sentido estricto, es un tanto discutible hablar de una metodología propia.

a) Entrevistas informales

Son entrevistas realizadas en el mismo entorno en donde la gente desarrolla su vida cotidiana y "acontecen" situaciones problemáticas que interesa investigar. Este tipo de entrevistas son muy útiles para obtener la información que proporcionan los entrevistados cercanos a una situación problemática sobre la que se pretende realizar posteriormente alguna forma de intervención social. Esto permite, por una parte, captar experiencias vividas y, por otra, facilitar una cierta confrontación entre lo que se dice y la conducta real, aportando mayor veracidad y fiabilidad a la información obtenida (Borda, 1995).

b) Entrevista semi estructurada

El investigador previamente a la entrevista lleva a cabo un trabajo de planificación de la misma elaborando un guion que determine aquella información temática que quiere obtener. Existe una acotación en la información y el entrevistado debe remitirse a ella. Ahora bien, las preguntas que se realizan son abiertas. Se permite al entrevistado la realización de matices en sus respuestas que doten a las mismas de un valor añadido en torno a la información que den (González, 2021).

c) Entrevista no estructurada

Olabuénaga (2012), habla de la entrevista no estructurada como entrevista en profundidad. Sus objetivos son comprender más que explicar, maximizar el significado, alcanzar una respuesta subjetivamente sincera más que objetivamente verdadera y captar emociones pasando por alto la racionalidad.

d) La encuesta

Anguita (2003), menciona que son instrumentos de investigación descriptiva que precisan identificar a priori las preguntas a realizar, las personas seleccionadas en una muestra representativa de la

población, especificar las respuestas y determinar el método empleado para recoger la información que se vaya obteniendo.

e) La Observación participante

Según Taylor (1992) es la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu (escenario social, ambiente o contexto) de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo.

2.2.4 Técnicas de soporte

“El sociograma representa gráficamente las relaciones sociales que están presentes en un momento determinado, entre un conjunto de actores, con vistas a transformar la situación. Aquí el sociograma (lo instituyente) se confronta con el organigrama (lo instituido, lo cristalizado) de manera que puede aportar a la investigación una perspectiva de lo que está pasando en el momento presente y por dónde pueden decidir los implicados que han de desarrollarse las propuestas de actuación” (Gutiérrez, 2001).

2.2.5 Medios de comunicación alternos

- a. Discurso informativo:** Es aquel que transmite datos concretos y conceptos precisos. Es decir, el discurso informativo se propone transmitir un mensaje en forma objetiva. La función referencial o informativa se pone de manifiesto cuando el emisor comunica conocimientos acerca del mundo que lo rodea o de sí mismo, en una relación de sujeto-objeto, es decir, colocando distancia frente a sus emociones; por lo tanto, su intención está en el factor “referente” del circuito comunicacional (Foucault, 2017).

- b. Kiosco informativo:** Según definición ABC (2013), es una construcción ligera formada por varias columnas o pilares que sostienen una cubierta no comercial en que se provee información sobre un tema en específico

para informar a la ciudadanía en puntos estratégicos en donde se aglomeren personas.

- c. **Afiche:** Según Diccionario Larousse (2019), es una hoja escrita o impresa que uno aplica contra el muro, o un papel para anunciar alguna cosa al público.
- d. **Trifoliar:** Según Rodríguez (2019), es un folleto informativo doblado en tres partes, por lo regular es del tamaño de una hoja de papel tamaño carta, que invita a conocer de manera atractiva una actividad o un lugar determinado, difundiendo información breve y significativa sobre su contenido.
- e. **El cartel informativo:** es el que está planeado para comunicar eventos, conferencias, cursos, reuniones sociales, espectáculos, etc. Este tipo de carteles puede ser presentado sólo con texto, para lo cual se recomienda letras grandes sobre fondo de color contrastante. Los textos deberán proporcionar sólo la información indispensable (Paz, 2014).
- f. **Cartel formativo:** Se utiliza como un medio para propiciar el establecimiento de hábitos de higiene, salud, limpieza, seguridad, orden, etc. También se usa para propiciar actitudes de confianza, actividad, esfuerzo, conciencia, etc. (Paz, 2014).
- g. **Facebook:** es la principal red social que existe en el mundo. Una red de vínculos virtuales, cuyo principal objetivo es dar un soporte para producir y compartir contenidos. Llegó para ampliar las posibilidades de relación social y causó una revolución sensible en el mundo de las comunicaciones. El marketing no fue ajeno a este cambio encontrando en esta modalidad un terreno fértil para nuevos conceptos y abordajes (Gonçalves, 2016).

- h. WhatsApp:** es una aplicación de mensajería para teléfonos inteligentes, en la que se envían y reciben mensajes mediante Internet, así como imágenes, documentos, ubicaciones, contactos, vídeos y grabaciones de audio; realizar llamadas y videollamadas, entre otras funciones (Fastcompany, 2014).
- i. Material didáctico:** es cualquier elemento que, en un contexto educativo determinado, es utilizado con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas (Armas, 2009).
- j. Alianza:** Iniciativas conjuntas, coordinadas de los sectores gubernamental, comercial y civil, en los que cada uno contribuye con recursos esenciales (financieros, humanos, técnicos, informativos y políticos) y participa en el proceso de toma de decisión, creando sinergias que potencien la utilización de los recursos (Sastre, 2006).
- k. Radio:** es un medio de comunicación masivo que permite una interacción entre los encargados de la transmisión y la sociedad, de manera que se puede lograr una dinámica informativa entre los radioescuchas, se requiere de una planeación para que se logre la radio difusión (Romo, 1988).

2.2.6 Temas a desarrollar

a. Tribunal Supremo Electoral

Según la información recabada de la página web del TSE, el TSE definido como la máxima autoridad en materia electoral, impediende, responsable de velar por el fiel cumplimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, leyes y disposiciones que garanticen el derecho de organización y participación política de los ciudadanos y las ciudadanas, respetando plenamente la voluntad popular en el proceso

electoral e implementando formación y capacitación cívico electoral que promueve y fortalezca buenas prácticas de vida cívica y política y que favorezca a el sistema democrático (Tribunal Supremo Electoral de Guatemala , 2019).

b. *Las Juntas Electorales Departamentales y Municipales:* se trata de órganos electorales, pero a diferencia del Registro de Ciudadanos, las Juntas Electorales Departamentales y Municipales son temporales, se disuelven al concluir las elecciones. Se encargan del proceso electoral en el territorio que les corresponde (Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, 2015).

c. *¿Qué es Educación Popular?*

La Educación Popular es un proceso de aprendizaje durante el cual el pueblo o algún sector del mismo, construye su conciencia de una situación social de opresión y fortalece sus habilidades, particularmente a nivel organizativo, para superarla (Velde, 2008).

d. *Voluntariado cívico*

El Voluntariado Cívico “es una iniciativa del Tribunal Supremo Electoral que se ocupa de fomentar el civismo en los jóvenes guatemaltecos (Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, 2011).

e. *Participación ciudadana*

Para Guillen (2009), la participación ciudadana significa intervenir en los centros de gobiernos de una colectividad, participar en sus decisiones en la vida colectiva, de la administración de sus recursos, del modo como se distribuye sus costos y beneficios. Así los ciudadanos poco a poco tomarán parte de las decisiones que tomen sus gobernantes, el propósito es lograr que la población influya sobre las políticas y decisiones pública.

f. Ley Electoral y de Partidos Políticos

La Ley Electoral y de Partidos Políticos, es la encargada de regular lo relativo al ejercicio de los derechos políticos; los derechos y obligaciones que corresponden a las autoridades, a los órganos electorales, a las organizaciones políticas, y lo referente al ejercicio del sufragio y al proceso electoral (Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, 2015).

g. Proceso electoral

El proceso electoral se inicia con la convocatoria a elecciones y termina a ser declarado su conclusión por el Tribunal Supremo Electoral, el cual inicia con la convocatoria a elecciones, seguidamente por las campañas políticas y finalmente por las votaciones (Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, 2019).

CAPÍTULO III

RECUPERACIÓN DEL PROCESO VIVIDO

La recuperación del proceso vivido trata de tener una visión global y cronológica de los principales acontecimientos que sucedieron durante la experiencia. Aquí es indispensable recurrir a los registros (Jara, 2012).

3.1 Fase previa

3.1.1 Motivaciones iniciales

- Las principales motivaciones que permitieron la realización del proceso son: la oportunidad de retribuir de manera cívica, social y humanista a la población guatemalteca a través de una entidad pública como lo es el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala C.A., quien realiza las elecciones generales de manera democrática, permitiendo la elección y participación de las personas para desempeñar cargos públicos en el Estado guatemalteco.
- Haber sido parte de las múltiples acciones implementadas en conjunto con la institución, fomentando la formación, participación y consciencia crítica de la ciudadanía para elegir a sus autoridades públicas.

3.1.2 Acciones realizadas y con quiénes

- Previo a la divulgación de información sobre el proceso electoral del TSE bajo una metodología participativa desarrollada en el municipio de Quezaltepeque, del departamento de Chiquimula, se realiza una entrevista con el MEPU, Abidán de Jesús López Jácome Subdelegado Municipal del registro de ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral para comprender las atribuciones de la institución.

- Sesiones de lectura e investigación sobre la memoria de labores del TSE de las últimas tres elecciones generales (2007, 2011 y 2015): Así también el reconocimiento del área geográfica, posibles alianzas, instituciones relacionadas, líderes comunitarios y autoridades administrativas de distintas entidades públicas.
- Se determina la participación y acompañamiento a la institución por un periodo de cinco meses comprendido de febrero a junio de 2019, apoyando las múltiples actividades en la su delegación de Quezaltepeque, gracias a una reunión con el subdelegado el 16 de noviembre de 2018.
- La primera capacitación se realizó a cargo de las autoridades de la Delegación Departamental del TSE del municipio de Chiquimula, en el auditorium I4 del edificio nuevo del Centro Universitario de Oriente el día sábado 02 de febrero de 2019, acompañados de los y las subdelegadas municipales, a quienes por primera vez se tuvo el gusto de conocer y saludar.



Primera inducción acerca del TSE a Cargo de la delegada departamental del TSE de Chiquimula, Licda. Alma Jeannette Carranza Castañeda de Heredia.

La delegada departamental, Licda. Alma Jeannette Carranza Castañeda de Heredia, junto al personal de la subdelegación, desarrollaron la información sobre la alianza existente entre el TSE y CUNORI, así también de algunas experiencias con epesistas en oportunidades anteriores; principalmente la intencionalidad fue conocer la historia del TSE.

Durante la capacitación asistieron las autoridades de CUNORI y de la Carrera de Pedagogía, como los son: Lic. Edwin Rivera Roque, coordinador académico y el coordinador de la carrera de Pedagogía Lic. Delfido Geovany Marroquín.

En su intervención, el Lic. Edwin Rolando Rivera Roque expresó lo siguiente “Cuasi licenciados, hoy ustedes tienen un gran compromiso con el pueblo; poder devolver una mínima de lo mucho que nos han dado, a través su Ejercicio Profesional Supervisado, que va enfocado hacia una proyección social y humanista; somos realmente privilegiados de poder ser estudiantes de la Tricentenaria USAC”; por ello enfatizó en lo siguiente “tengan mucho cuidado con sus acciones, no hagan actos malos que parecen buenos, ni acciones buenas que parezcan malas, recuerden, que ustedes están bajo la total dependencia de los subdelegados y a ellos se deberán”.



Inicio de las inducciones del proceso por autoridades de la carrera de Pedagogía CUNORI y el Coordinador M.Sc. Edwin Rivera Roque.

3.1.3 Logros obtenidos

- Se estableció una relación institucional con la Subdelegación Municipal de Registro de Ciudadanos del municipio de Quezaltepeque, del departamento de Chiquimula, por lo que se realizaron cuatro visitas previas a iniciar oficialmente la asistencia.
- Se determinó que el clima laboral en la subdelegación es agradable, dada la personalidad, profesionalismo y experiencia del subdelegado; es comunicativo, lo que permite generar confianza y poder trabajar con mayor confianza.
- Se implementó un diagnóstico institucional para evaluar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; los recursos de diferente tipo con que cuenta la institución, permitieron posteriormente la elaboración de una planificación de sistematización para orientar sistemáticamente el proceso.



Vista del exterior de la Subdelegación Municipal de Registro de Ciudadanos, donde se realizó el diagnóstico institucional.

3.1.4 Dificultades encontradas

- Limitadas inducciones, el tiempo breve de cada una de ellas y el intervalo de tiempo entre la mismas generó incertidumbre, inseguridad y preocupación de no poder desarrollar la modalidad de sistematización como trabajo de graduación.
- Inseguridad al definir un tema de sistematización; al desconocer el área a desarrollo y los procesos que se puedan realizar, estas circunstancias dificultaron la elaboración de un plan de sistematización consciente. La incertidumbre de no conocer las funciones, responsabilidades y acciones que involucra apoyar a una subdelegación municipal, por lo que se inició el proceso cargado de dudas.

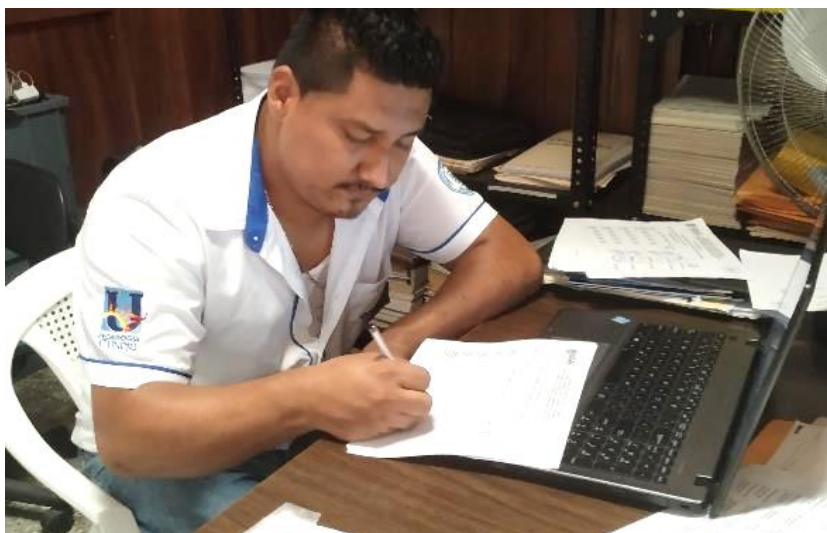
3.1.5 Soluciones propuestas

Ante la necesidad de dar un ordenamiento a los vecinos que se acercan a la Subdelegación para actualizar datos o empadronarse por primera vez, se implementa una actividad que consiste en formar filas donde no se expongan al sol y se permite el ingreso de ocho personas máximo que corresponde al número de sillas disponible en el interior; se aprovecha el contacto para divulgar información del TSE con los vecinos.

3.2 Fase inicial

3.2.1 Motivaciones iniciales

La fase inicial comprende las experiencias e información recolectada durante las actividades de coordinación, la planificación con las instituciones aliadas, organizaciones colaboradoras, líderes comunitarios y educativos, que formaron el enlace para desarrollar el proceso de divulgación de información bajo una metodología participativa en el área rural, en el municipio de Quezaltepeque, del departamento de Chiquimula.



Epesista PEM Marvin Ramírez, realizando la planificación de sistematización.

3.2.2 Organización de acciones

Una vez concluido el diagnóstico en la fase anterior, se procede a la elaboración de un plan de sistematización contemplando los siguientes aspectos: el tema y metodología para desarrollar la divulgación de información a la ciudadanía, los objetivos a alcanzar.

Definir el eje a seguir durante todo el proceso, definir el objeto de estudio; las técnicas para la aplicación de la metodología participativa en la divulgación de información sobre el proceso electoral del TSE, en el municipio de Quezaltepeque del departamento de Chiquimula, sus técnicas e instrumentos para recopilar, registrar las experiencias, reacciones, opiniones y comentarios de los ciudadanos.

Otros apartados vitales para el desarrollo del plan son: el presupuesto, en donde se estimaron los gastos a tener en cuenta, y la elaboración de un cronograma para temporalizar de manera efectiva los momentos en realizar cada una de las actividades planificadas.

3.2.3 Acciones realizadas y con quiénes

La Delegación Departamental del TSE desarrolló tres capacitaciones con el propósito de brindar el conocimiento necesario sobre: la

institución, las diferentes unidades de trabajo que la conforman, instituciones que colaboran continuamente, las múltiples funciones a través de sus dependencias, delitos electorales, el proceso electoral y finalmente el proceso de votación.

Además, se detallaron los diferentes estatus que se manejan dentro del TSE, por ejemplo: Status 0, aplica para las personas fallecidas que deben ser depuradas del padrón electoral, dicha acción se logra con el apoyo de RENAP con los reportes semanales de fallecidos; status 9, son todos y todas aquellas personas vigentes en el padrón, que puedes votar sin ninguna restricción siempre y cuando presente los documentos de identificación necesarios.

El Status 16, aplica para las personas suspendidas temporalmente del padrón electoral, mientras aclaren su situación, ésta puede deberse a las siguientes condiciones: No actualizaron sus datos de cédula de vencida a DPI; no ver actualizado sus datos por estar en el extranjero, ser adulto mayor desinteresado en votar, por cumplir condena judicial o por haber fallecido y haberlo reportarlo al Registro Nacional de las Personas.



Segunda capacitación del TSE, a cargo del conferencista del Instituto del Tribunal Supremo Electoral.

En referida capacitación se enfatizó en las reformas realizadas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos -LEPP- en el año 2016, a causa de las complicaciones y dificultades observadas en las elecciones anteriores, con el propósito de brindar igualdad en los medios de comunicación y a los partidos políticos, reducir las aportaciones ilegales a los partidos; aplicar auditoría sobre gastos de los partidos políticos en campaña política, el tiempo de campaña se reduce a 90 días, además toma vigencia la validez del voto nulo y el voto en el extranjero únicamente para el binomio presidencial.

La tercera capacitación se realizó el día domingo 17 de febrero de 2019 y al igual que la anterior en instalaciones del auditorium del I4, a cargo del Instituto del TSE, en esta oportunidad el tema principal fue sobre los delitos electorales y las reformas que han sufrido algunos artículos con el propósito realizar elecciones electorales efectivas, transparentes, conscientes, participativas, democráticas y seguras para la ciudadanía.



Tercera Capacitación del TSE, a Cargo del Instituto del TSE.

Tema: Delitos Electorales.

Entre los delitos de mayor transcendencia está el “Delito de perjurio” citado en el artículo 459 del Código Penal de la Republica de Guatemala, que literalmente refiere “Comete perjurio quien, ante autoridad competente, jurare decir verdad y faltare a ella con malicia. El

responsable de este delito será sancionado con prisión de seis meses a tres años y multa de cincuenta, a un mil quetzales”.

Cuarta y última capacitación a cargo de la Capacitadora de la Delegación departamental del TSE Chiquimula, en el auditorium I4, enfocado al proceso electoral pero principalmente al proceso de votación, detallando lo siguiente: requisitos para empadronarse, requisitos para emitir sufragio, las funciones de la Juntas Electorales Municipales -JEM-; funciones de los Centros de Votación (Circunscripciones Electorales Municipales) -CEMS- y las funciones de la Juntas Receptoras de Votos -JRV-.



Cuarta capacitación a cargo de capacitadora de la Delegación Departamental del TSE, en auditorium I4 CUNORI.

3.2.4 Logros obtenidos

Las capacitaciones anteriores permitieron adquirir un cúmulo de conocimientos, indispensables y necesarios para divulgarlo con la ciudadanía que tanto desconoce del tema; la manera más efectiva fue divulgar la información apoyado de la metodología participativa, permitiendo que las y los vecinos puedan ser partícipes al crear su propio conocimiento.

3.2.5 Dificultades que se presentaron

Se dificultó enlistar alianzas, ya que no existe una guía o referencia previa que pueda orientar a que instituciones tomar en cuenta, por lo que se analizan instituciones neutras, públicas y que puedan intercambiar beneficios con el TSE.

3.2.6 Soluciones propuestas

Como colaborador se toma la iniciativa de plantear propuestas coherentes y positivas al subdelegado referente a instituciones a contactar, para establecer una relación que permita implementar el proceso de divulgación de información a través de estrategias de comunicación propuestas por la metodología participativa, registrar cada una de las acciones implementadas a través de registros diarios, capturas fotográficas, de video y audios.

3.3 Fase de desarrollo

En esta fase se realizaron las diversas acciones para lograr cumplir con el objetivo planteado guiado por el eje y el plan de sistematización, esencialmente las actividades están orientadas a la divulgación de información a través de la aplicación de técnicas para el desarrollo de una metodología participativa sobre el proceso electoral, fomentando una participación activa de las y los vecinos en el municipio de Quezaltepeque, del departamento de Chiquimula.

3.3.1 Alianzas

a. Radio

Se procedió a solicitar el apoyo de las alianzas contempladas; en primer lugar, se elaboraron y enviaron solicitudes por escrito a: Estación de radio comunitaria local FM Lobo a cargo de Licda. Quetzaly Lobos, con el propósito de implementar la transmisión de un spot informativo y una

entrevista en vivo para comunicar a la ciudadanía aspectos importantes sobre las Elecciones Generales 2019.

Se manifestó una aceptación positiva de la emisora de Radio Comunitaria logrando primeramente la grabación de un spot informativo el cual partió de un borrador con los temas a divulgar. Respectivamente fue analizado por el subdelegado del TSE y la Directora de FM Lobo, para luego proceder con la grabación, audio en el sistematizador pudo ser participe juntamente con la Licda. Quetzaly Lobos.

El segundo logro fue la realización de una entrevista al aire, en el horario de 18:00 a 19:00 horas, de igual manera se elaboró un guión estructurado el cual contenía nombre de los participantes, las preguntas y sus respectivas respuestas, con el propósito de divulgar e informar a la población sobre el proceso electoral 2019 (apéndice 8, Pág. 87).

Al finalizar el evento electoral en un encuentro casual con la Licda. Quetzaly Lobos el día jueves 25 de julio, expresa su satisfacción y alegría del alcance que tuvieron las dos acciones implementadas, reafirmando su deseo de colaborar nuevamente como ente difusor de información.



Diálogo con la Licda. Quetzaly Lobos, directora de la emisora de radio Local "FM Lobo" en Quezaltepeque.

b. Municipalidad de Quezaltepeque

Con el propósito de visitar las comunidades rurales a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- presentó una solicitud a la Municipalidad del municipio de Quezaltepeque, la cual fue autorizada y permitió la participación en la reunión de COMUDE el día jueves 28 de marzo del 2019.

En el COMUDE se presentaron los siguientes sectores: Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, Policía Nacional Civil -PNC-, Coordinadora distrital de educación del Ministerio de Educación -MINEDUC-, Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- de los diferentes sectores del municipio, Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, Directora de la Oficina Municipal de la Mujer, CEMUCAF, Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-.

Durante el espacio cedido que se compartió a las diferentes organizaciones aspectos importantes que estaba considerando el TSE para las elecciones generales 2019, principalmente atender el tema de Status 16, en el cual tuvo a 2,319 casos de personas suspendidas del Padrón Electoral por no poder determinar su situación, a lo que se solicitó autorización al secretario del COMUDE para poder dirigirnos a los presidentes de COCODE.



Participación en la segunda reunión de COMUDE del Municipio de Quezaltepeque, realizado en el Gimnasio Municipal.

La segunda acción implementada con la Municipalidad de Quezaltepeque fue solicitar un listado telefónico actualizado de los presidentes de COCODE, para programar visitas a las comunidades con el fin de divulgar información a las y los vecinos; la subdelegación posee un listado desactualizado, esto se determinó, ya que al realizar llamadas al contestar respondían otras personas, también, comentaban que algunos líderes ya fallecieron y otros ya no estaban en referidos cargos (apéndice 9, Pág. 88).

Luego de tres semanas, el secretario municipal Robin Morales respondió a dicha solicitud exponiendo lo siguiente: “entendemos que la información solicitada es de acceso público, y se requiere para programar visitas a las comunidades.

Sin embargo, ya se ha tenido la mala experiencia en dos ocasiones, en las cuales representantes como colaboradores de instituciones públicas han solicitado referido listado, se les ha proporcionado, pero tenemos la total seguridad que estas personas solo fueron el medio para hacerlas llegar a terceros, quienes lamentablemente hacen mal uso, inclusive al punto de ejecutar acciones en contra del señor alcalde, personal municipal como a los mismos vecinos”. (apéndice 10, Pág. 89).

c. Coordinación Distrital de Educación

Por lo anterior, se determinó que no era posible tener acceso a mencionado listado, situación que generó incertidumbre, disgusto y preocupación. Sin embargo, se decidió gestionar a través de las y los directores de las escuelas públicas en las diferentes comunidades rurales, con la previa autorización de los coordinadores distritales: Licda. Ángela del Rosario García Marcos a cargo del distrito No. 20-038 y el Lic. César Helamán García del distrito No. 20-037 (apéndice 11 y 12, Pág.90).



Parte exterior de las oficinas de la Coordinación Distrital de Educación en el municipio de Quezaltepeque; alianza que permitió la visita a las comunidades rurales a través de directores (as).

Importante referir, que, por las ocupaciones de ambos coordinadores distritales, y al desconocimiento de coordinar con representantes comunitarios, en un primer encuentro se logró la autorización para poder abordar a los directores y directoras en instalaciones de la coordinación distrital, apoyado de sus visitas para la recepción de libros para sus respectivas escuelas; acción que generó una mala experiencia.

Dada la situación mencionada, y a pesar de actuar respetuosamente, algunos docentes fueron prepotentes, tajantes, desinteresados, descorteses; ignoraban nuestra presencia para no ser parte del compromiso, al punto que, uno de ellos expuso con expresión de molestia y verbalmente lo siguiente *“Miren, nosotros ya suficiente tenemos con llegar a nuestra escuelas, agregado a eso las diferentes actividades como las “Mini olimpiadas, no tenemos tiempo, además, considero que la divulgación de información se debe de trabajar con los líderes comunitarios y no con nosotros”*.

El comentario anterior fue preocupante, ya que una vez más las puertas se cerraban; sin embargo, se decidió organizar las visitas directamente con los Coordinadores Distritales, quienes finamente aceptaron la

propuesta brindando una autorización a través de un oficio dirigido a los directores correspondientes a sus distrito, para que establecieran la fecha de visita; la convocatoria de los padres de familia y vecinos de la comunidad, para la realización de actividades en las que se divulgó información sobre el proceso electoral 2019.

Para lograr dicho convenio se dialogó con los coordinadores distritales exponiendo claramente la manera de trabajar; por lo que los Coordinadores Distritales se mostraron interesados, brindado tanto su visto bueno como la aprobación, al punto de compartir en ese mismo momento una circular a través de su cuenta de WhatsApp; ampliación en la cual tiene un grupo con los directores de su distrito, facilitando una imagen del cronograma como de la solicitud de visitas firmada y aprobada por ellos, notificando con eficiencia y rapidez a los directores (apéndice 13 y 14, Pág. 93).

d. Directores de EORM

Una vez autorizado por los Coordinadores Distritales Educativos, se elabora una agenda telefónica como un cronograma para confirmar dieciséis visitas a las EORM. Cabe mencionar que al existir un oficio todos los directores están de acuerdo en facilitar la reunión en sus centros.

La primera visita se realizó en la EORM Caserío el Chile de la Aldea Pedregal, del municipio de Quezaltepeque; donde la primera dificultad fue encontrar un medio de transporte inmediato, por lo que la opción fue trasladarse en bus extraurbano para poder llegar puntual a dicha escuela (apéndice 15, Pág. 94).

Luego de una hora de espera y siendo las 8:30 am se consideró que era momento de iniciar por respeto a las personas que fueron puntuales; para desarrollar la divulgación de información, la directora permitió un aula, aprovechando los escritorios, en los que los padres y

madres de familias tuvieron a bien sentarse, mientras se desarrollaron los temas de manera activa y principalmente participativa, ya que referida actividad fue magistral, es decir tradicional en la que únicamente se recita información por salir del paso, el propósito es que los ciudadanos puedan participar, preguntar y opinar.



Divulgación de información en la EORM, Aldea Santa Cruz J.M.

e. COCODE

De manera similar se realizaron visitas a diecinueve comunidades del área rural, cuatro de ellas a través de Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, el resto bajo la colaboración de directores y directoras de los dos distritos educativos en el municipio de Quezaltepeque del departamento de Chiquimula.

Al inicio las expectativas de trabajar en conjunto con los miembros de COCODE eran altas, pero al realizar la primera visita en la Comunidad de Guatalón de la Aldea Calera, la señora Nicolasa Pérez expresó: *“aquí venimos pocas gentes porque la mayoría están trabajando, los hijos están estudiando, y en la casa solo estamos nosotras las mujeres que debemos de dejar de hacer el oficio y venir a escuchar la información”*.

En visita a Yocón Abajo, el señor Fernando Agustín expresó: *“Me parece bien que vengan a compartir este tipo de información, pero si notan somos pocas las personas que se interesan por conocer sobre el*

TSE, la mayoría asistiría de saber que se les dará algo, u otra opción es realizar una visita previa en la que se invite y se explique la razón e importancia de venir a estas reuniones”.

f. Junta Electoral Municipal JEM (Quezaltepeque)

El presidente de la JEM Porf. Alvaro Noé Guerra Pazos brindó el apoyo con refacciones, equipo de sonido, equipo audiovisual, espacio físico asesoría, y autorización de asistir a los CEMs el día de las elecciones generales, además, la instalación de quioscos informativos en el casco urbano con el fin de informar a los vecinos sobre el cierre de empadronamiento, los documentos necesarios para poder votar, compartir el número de mesa y el centro de votación en el que les corresponde.



Supervisando el excelente trabajo realizado por el equipo de Voluntarios Cívico del Municipio de Quezaltepeque, en la realización de uno de los cuatro quioscos implementados para informar a la población ¡Dónde votas!

3.3.2 Metodología aplicada y contenidos

En la divulgación de información sobre el proceso electoral del TSE se implementó una de las metodologías que mejor ha conseguido

comprender y trabajar los procesos participativos, siendo esta “La Metodología Participativa”, construye pensamiento crítico, permite el empoderamiento de información, deseos de participación, y la construcción de la democracia, ayudando en la transformación de los grupos marginados.

Tal como refiere Borda (1997), *“las gentes del común merecen conocer más sobre sus propias condiciones vitales para defender sus intereses, que aquellas otras clases sociales que han monopolizado el saber, los recursos, las técnicas y el poder mismo, es decir, que debemos prestar a la producción del conocimiento tanta o más atención que a la producción material. Así podíamos inclinar la balanza en pro de la justicia para los grupos desprotegidos de la sociedad”*.

Así, mientras por un lado estos momentos permiten generar conocimiento científico paralelamente al acto de transformar intencionalmente la realidad, por otro, se hace desde una participación constante, autónoma y auténticamente representativa, en un proceso espiral de acción-reflexión en el que el pueblo organizado debe tener en sus manos un método para conocer y actuar sobre su realidad, para poder modificarla.

Este método de conocer y actuar cuando se aplica puede tener resultados múltiples:

- Genera conocimientos que corresponden a los intereses de transformación en los vecinos de las comunidades por elegir a sus representantes de manera consciente.
- Crea ciencia popular y, consecuentemente, fortalece la lucha popular en el sentido de no quedarse en casa, sino salir a los centros de votación y ser de ese grupo que elige a sus representantes según sus ideales.

- Conduce la transformación comunitaria porque al ser conscientes de la importancia que representa su voto, se rompen los estereotipos de simplemente dejarse llevar por la mayoría y tener criterio propio.
- Es un instrumento de educación popular para aumentar el poder de lucha y negociación de los sectores comunitarios.

La metodología participativa permitió empoderar de conocimiento a las y los vecinos a partir de sus conocimientos previos con la nueva información brindada a través de la divulgación de información sobre el proceso electoral, para que de esta manera puedan conocer la realidad, participar con libertad, conciencia y democracia en un evento de elecciones generales del cual, como ciudadanos, son la parte más importante.

La metodología participativa se implementó con cada una de las diecinueve comunidades visitadas, de las cuales, cuatro fueron a través de los COCODE y el resto mediante la colaboración de directores de los centros educativos, por lo que sí hubo influencia al hacerlo de una manera y de la otra.

a. Elementos del proceso acción participativa implementados

- **Conocimiento:** En cada una de las visitas a las comunidades como fin principal es el poder comunicar e informar a la población sobre el rol del TSE en el proceso de elecciones.
- **Formación:** El propósito no únicamente es recitar la información sino el hecho de que asimilen, comprendan y sobre todo que lleven a la práctica todas aquellas acciones recomendadas para no tener complicaciones en un proceso de elecciones, como el estar empadronado, el acercarse donde vive, tener su DPI en buen estado, así como no cometer delitos electorales.

- **Conciencia:** En todo proceso de formación, el desarrollar la capacidad de opinión crítica es lo más importante, pues aparte de empoderarse de información verídica y vigente, deben de tomar sus propias decisiones partiendo de lo correcto, de los principios humanos, analizar la situación, no únicamente dejarse arrastrar de situaciones inciertas o beneficios pasajeros.

- **Comunicación:** Durante todo el proceso se desarrolló el proceso de comunicación, ya que se hace uso del diálogo, de charlas, de disertar información, mostrar afiches, carteles didácticos, imágenes representativas con el propósito de comprender la situación y la información que se comparte con cada una de las comunidades visitadas.

- **Mediación.** Se desarrolló el proceso de mediación, con participación de los tres actores principales, siendo uno de estos el TSE, que emana todas las normas y disposiciones para implementar las elecciones en el país; como sistematizadores somos el enlace con las comunidades que requieren comprender, cómo llevar a la práctica estas acciones para que el proceso electoral se dé con eficacia, eficiencia y normalidad.

- **Proximidad.** Se logró establecer un contacto directo con los actores principales del proceso electoral, que son los votantes, ya que cada uno de ellos tiene el derecho de decidir y elegir a sus representantes en cargos administrativos; que mejor manera que compartir un mismo espacio físico en el que cada uno tenga la oportunidad de expresarse, comunicar sus ideas, experiencias para que todo sea un círculo de aprendizaje significativo.

A través del COCODE fue poca la asistencia, en su mayoría adultos, agregado a que las actividades en dos ocasiones se realizó a campo

abierto (Aldea Guatalón, Pedregal abajo) y otras dos en centros comunitarios (Yocón Abajo y Encuentros Abajo). A campo abierto, la dificultad más grande fue el viento, por lo que se tuvo que pedir el acercamiento de las personas.

Al momento de compartir la intencionalidad de la visita, iniciaron a comentar entre ellos, generando principalmente una serie de dudas, expresadas a través de preguntas; estaban ansiosos de poderse expresar, ya que tienen noción de que involucra un proceso electoral; pero son mayores las inquietudes que deseaban resolver.

Dado lo anterior, se les brindó el tiempo para que expusieran sus opiniones y antes de entrar en debate, se fue retomando las opiniones de cada uno, para resolverlas.

Un punto interesante, al poder contrastar los diferente contextos, es determinar aspectos positivos y negativos, la espontaneidad de las personas sí se ve afectada por la presencia de miembros del COCODE, ya que se inclinan a limitar su opiniones, a consultar antes a ellos para expresar un opinión, al contrario de los centros educativos, a los que se fue únicamente como medio de convocación y punto de reunión para desarrollar la actividad y sin la presencia de miembros del Consejo Comunitario, no tuvieron ninguna barrera al emitir su opinión.

Los aspectos que limitaron el alcance de la metodología fueron una deficiente comunicación con los vecinos de cada comunidad, la inexistencia de un espacio físico adecuado, la falta de interés de los propios vecinos por informarse sobre temas electorales.

La temática planificada consistía en conocer las fechas de atención en la oficina, los requisitos para estar vigente en el padrón electoral, comprensión de los derechos y deberes cívicos, así como la manera correcta de participar en las elecciones generales.

Las actividades metodológicamente fueron positivas y enriquecedoras permitiendo alcanzar su propósito que es poderse informar, asistiendo, involucrándose y percibir la información de primera mano sin ningún tipo de alteración.

La metodología como tal es efectiva, pero se debe de trabajar efectivamente con los representantes comunitarios para aumentar la cantidad de participantes interesadas en informarse.

3.3.3 *Referente a los contenidos tratados en conjunto con la comunidad*

En la mayoría de las comunidades, las y los vecinos no se presentaron puntualmente, por lo que se les brindaba media hora de tiempo adicional de espera, luego se iniciaba; sin embargo, se realizaban pequeñas intervenciones para recibir a cada persona que llegaba para incorporarla a la charla.

Abstención del 95% en base al control de asistencia, respecto a los jóvenes menores de 25 años; así también de las y los vecinos mayores de edad, eso por razones como las siguientes: poca capacidad de liderazgo, desinterés por invitar a la mayoría de los vecinos, división en la comunidad, falta de avisos previos por parte de la Subdelegación, ocupaciones labores o familiares en la familia, y finalmente, el desinterés propio de los vecinos por informarse sobre el proceso electoral.

El total de personas informadas sobre el proceso electoral ascendió a 713 personas, de las cuales 212 eran hombres y 501 mujeres; incluidas 7 personas que son miembros de las alianzas alcanzadas durante el proceso (apéndice 16, Pág. 95).

3.3.4 Logros

- Finalizar positivamente el proceso de divulgación de información sobre el proceso electoral del TSE bajo una metodología participativa con resultados que superaron los propuestos.
- Visitar un total de diecinueve comunidades en el área rural, cuatro de ellas a través de las y los presidentes de COCODE siendo estas: Pedregal Abajo, Yocón 2, Guatalón y Encuentros Arriba; por otra parte, las dieciséis restantes gracias al apoyo de directores, directoras y gestión de los coordinadores distritales.
- Alcanzar la asistencia, participación y capacitación de setecientos trece personas en materia electoral, por mínimo conocimiento que hayan adquirido, es suficiente para generar conciencia ciudadana, deseos de participación y ejecución de sus derechos cívicos.
- Establecer una positiva y fuerte relación con los líderes comunitarios, que garantizan su colaboración con la Subdelegación Municipal de Registro de Ciudadanos, para informar a la ciudadanía en temas electorales y propios del TSE.



Capacitando a las y los vecinos de la Aldea Puerta de la Montaña, con una simulación sobre el proceso de votación el día de las Elecciones Generales.

Fue satisfactorio presenciar un ambiente alegre, de confianza, de seguridad, en el que hombres y mujeres tenían la total libertad de expresarse; los temas en cuestión fueron los siguientes; la existencia de fechas en el proceso electoral, una para el empadronamiento y la otra para actualización de datos, esto según estén acercados. Ellas al comprender este tema, iniciaron a mencionar en voz baja nombres de vecinos y vecinas que se encuentran en una situación u otra.

Una de las primeras dudas, en la que todos y todas coincidieron, pero solo el joven Milton Cruz mencionó lo siguiente; “cuando cometemos delito de perjurio”, respondía a la pregunta de manera calmada y contextualizada, lo cual fue efectivo, dado a que la respuesta a esta pregunta encierra una diversidad de condiciones, sin embargo, la didáctica como docente facilita buscar la mejor manera en el momento para que los presentes pudieran comprender.

Luego se realizó una encuesta dirigida a las y los vecinos para desarrollar la primera parte de los temas: ¿cuáles son los medios de comunicación? ¿Cómo se enteran sobre el proceso electoral?, a lo cual respondieron lo siguiente: “en primer lugar consideramos que la radio y las redes sociales son los medios a los que tenemos acceso; actualmente un teléfono celular se ha vuelto a un costo accesible y la mayoría de la juventud los usa; por lo que nos cuentan o comentan cosas interesantes que de otra manera no las supiéramos.

En la comunidad los mayores siempre acostumbramos escuchar la radio y sabemos de la estación FM Lobo, por lo cual también informan de actividades que involucran al municipio”.

Se evidenció que el COCODE y la televisión ocupan el segundo lugar, los periódicos en tercero, las unidades móviles en cuarto y en último lugar como medios de difusión de información.

Se concluyó lo siguiente: si la encuesta señala que el medio de comunicación utilizado es la radio y las redes sociales, ¿qué tanto uso hace de estos medios el TSE a manera local en el municipio de Quezaltepeque?, la respuesta: un uso muy limitado, por no decir nulo; la estación de radio está en la total disponibilidad de apoyar con la divulgación de estos temas, siempre y cuando sean imparciales como directamente de la Subdelegación Municipal del TSE.

Por otra parte, se creó una página en Facebook la cual no fue efectiva; según preguntas realizadas con los vecinos, el TSE es percibido como: formal, teórico, complejo y de poco interés para la comunidad, por lo que evitan seguir este tipo de páginas.

- Una recomendación es representar cada información de manera creativa, visual, práctica, y a través de dramatizaciones creativas se represente información de interés a la población.

3.3.5 Dificultades

Según la Real Academia Española RAE (2014), se comprende por dificultad *“problema, brete o aprieto que surge cuando una persona intenta lograr algo. Las dificultades, por lo tanto, son inconvenientes o barreras que hay que superar para conseguir un determinado objetivo”*. Durante el proceso se tuvieron dificultades, importante mencionarlas para que se tomen en cuenta, considerar soluciones positivas que los disuelvan.

- Falta de recursos humanos, materiales, económicos y tecnológicos en la subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, esto dificulta planificar con certeza, ya que las actividades son tentativas, considerando recursos a costa propia y a la cooperación de alianzas.

- Desconfianza de las autoridades municipales en el trabajo de epesistas en la Subdelegación Municipal del TSE, por considerar que tienen ideales e intereses particulares hacia algún partido político, cuando en realidad como epesistas, previo a iniciar, se firma un pacto en el cual nos comprometemos a ser transparentes, apolíticos y puramente comunicativos hacia la población; en caso de fallar, el mismo TSE puede accionar e involucrarse en el proceso para constar que todo sea correcto.
- Restricción de la guía telefónica actualizada por parte de la Municipalidad de Quezaltepeque, de las y los presidentes de COCODE, quitando la posibilidad de programar visitas a las comunidades con fines propiamente informativos del proceso electoral; bajo el argumento que referido listado es delicado, y más en un año de elecciones generales, no puede ser otorgado.
- Abstenerse de solicitar colaboración a la Municipalidad de Quezaltepeque respecto a recursos como: transporte, combustible, humano, seguridad, administrativo y económico para visitar las comunidades en el área rural, a causa de no generar polémica, críticas, calumnias y acusaciones de algunos vecinos como de organizaciones políticas.
- La mayor dificultad durante el proceso fue el surgimiento de una discrepancia directa de las autoridades municipales hacia el epesista específicamente, derivado de una mala interpretación, sobre dos reuniones que se realizaron a nivel de barrio, a las cuales se asistió y opinó bajo el perfil de un vecino más en cuanto la situación del agua potable que estaba afectando; dichas reuniones a los ojos de las autoridades eran con tinte e intencionalidad política.

- Sin embargo, luego de presentar una solicitud de audiencia a través de un memorial hacia la Municipalidad de Quezaltepeque, se permitió dar una explicación detallada sobre las situaciones, a lo que bajo la comprensión del alcalde y honorable Concejo Municipal se da por finalizado y solucionado dicho inconveniente (apéndice 17, Pág. 96).
- Demora en las visitas a las comunidades rurales a través de centros educativos; se suspendieron durante tres semanas por no haber clases: la primera por los juegos de las Mini olimpiadas, la segunda, por asueto de Semana Santa, tercera, por Organización de los juegos Magisteriales.
- Falta de material para elaborar una porta planos, que al final su uso sería para trasladar el material impreso de manera efectiva de un lugar a otro, evitando el desgaste, deterioro y suciedad.
- Falta de equipo de sonido, el mismo no fue posible utilizar, al no existir tal recurso en la Subdelegación, se intentó gestionar el alquiler del mismo, pero al conocer los precios tan elevados, se desistió de ello y no quedó más que subir el nivel de la voz para ser escuchado como comprendido.



Recorrido a pie en carreteras de terracería en malas condiciones, solitarios e inclinados, que dificultan el ingreso a los centros educativos para divulgar la información.

Al final, cada una de las dificultades fueron superadas pacíficamente y al día de hoy no quedó pendiente, molestia o disgusto por ninguna de las partes a mencionar, gracias al trabajo en equipo, transparente y asesoramiento de las alianzas.

3.3.6 Opiniones y percepciones

Es necesario mencionar las reacciones, opiniones y acciones en base a los instrumentos de registro utilizados, tales como: diario de campo, encuesta, observación directa, video, fotografía y audios; para comprender la aceptación o rechazo por parte de las y los vecinos en cuanto a las visitas realizadas con el propósito de compartirles información importante del proceso electoral.

- El Subdelegado Municipal del Registro de Ciudadanos MEPU, Abidán de Jesús López Jácome, mostró su apoyo moral, profesional y personal al gestionar las alianzas, así también colaboró proporcionando transporte y sonido en dos oportunidades.



17/03/2019 Cierre de empadronamiento a las 12:10 AM. De izquierda a derecha, MEPU, Abidán de Jesús López subdelegado Municipal, PEM. Walter Omar Ramírez Cardona y PEM. Marvin Ramírez Cardona.

- Licda. Sidia Quetzaly Lobos Martínez, directora de la Emisora de Radio Comunitaria local “FM Lobo”, se mostró alegre e interesada por colaborar incondicionalmente en asuntos propios del TSE; colaboró en proporcionar un espacio en cabina en horario de 6:00 a 7:00PM para la transmisión de una entrevista, la cual obtuvo grandes resultados, por una parte la solución a muchas dudas en común de la población; lo segundo, fue escuchado por muchas personas tanto el área urbana como rural; además, brindó la oportunidad de acompañar, grabar y transmitir durante un mes un spot informativo sobre el proceso electoral.



Desarrollo de una entrevista al aire en la estación de radio local FM Lobo el día jueves 28 de febrero.

- Alcalde y Consejo Municipal se mostraron preocupados por la incertidumbre de las acciones del epesista durante el proceso de divulgación de información, ya que existió la idea de que pudiera estar colaborando con alguna organización política diferente a la suya o sugestionar a las personas en su contra; al final, afortunadamente luego de un diálogo se aclaró la situación, se considera que se confiará de mejor manera en el trabajo de personas que actúen en colaboración con la Subdelegación Municipal del TSE.
- Los coordinadores educativos del SINAIE al inicio tenían inseguridad sobre visitas a los centros educativos, al punto que el Lic. Cesar

Helamán García advirtió verbalmente al epesista lo siguiente: *“Profe, voy a autorizar las visitas, confiando en su persona, su responsabilidad y profesionalismo; usted sabe muy bien que los temas relacionados a política son delicados, que de una pequeña acción se puedan basar para inventar una serie de situaciones, por eso le encargo siempre mantener el debido orden en sus actividades”*.

- La totalidad de directores y directoras prestaron la mejor de las atenciones; se encargaron de divulgar la invitación para asistir a la actividad, facilitaron un espacio y lugar para desarrollar los temas con los vecinos; felicitaron por el trabajo implementado; así mismo, instaron a gestionar que este tipo de visitas no desaparezcan.



Desarrollo de divulgación de información en la EOUM Gustavo Adolfo Monrroy Mejía, atendiendo un promedio de 400 estudiantes, gracias a la autorización del director Lic. Edgar Eliazar Guerra.

- La diversidad de opiniones de las y los vecinos es tan amplia con los factores propios de cada contexto; sin embargo, hay opiniones muy particulares que es necesario mencionar; la primera de ellas es la de Sr. Prudencio López, presidente COCODE de la Aldea Pedregal Abajo quien refirió lo siguiente *“Joven le quiero expresar mi agradecimiento por venir a la comunidad, es la primera vez que nos visita un colaborador del TSE, que alegre que usted nos venga a explicar, cómo es el proceso, el compromiso de nosotros los ciudadanos de participar,*

y nos gustaría que en las elecciones futuras, nos puedan visitar nuevamente, de mi parte haré todo lo posible por convocar a los vecinos ”.

- Así también, durante la misma reunión en Aldea Pedregal Abajo, uno de los vecinos de nombre Armando Ardón, en pleno uso de razón, y psicológicamente estable, con vestimenta de trabajador, sombrero, machete corvo en vaina, pero con una actitud agresiva, y tono de voz enaltecido expresó *“Yo no voy a votar por nadie, y lo que ustedes están diciendo son mentiras, los políticos siempre nos engañan, solo les interesa llenarse las bolsas de pisto, y a uno nunca lo ayudan”.* *“Además, yo llegué a la oficina con mi esposa y no quisieron ayudar, así que ustedes han de ser parte de los mismos”;* al escuchar lo mencionado el epesista recordó que ya lo había saludado antes y tenía en parte razón, ya había llegado a la Subdelegación antes, acompañado de un empleado municipal, al permitirle hablar refirió *“¿Por qué mi esposa no puede votar en Quezaltepeque?”*, a lo que el subdelegado, el MEPU Abidán de Jesús López respondió y la razón era simple, *“ella estaba vecindada en el municipio de otro departamento y por la fecha, este cambio no es posible”.*



Divulgación de información realizada a través de COCODE en la Aldea de Pedregal Abajo, ocupando como instalación el Corredor de la EORM.

Otra opinión fue expuesta por seis de nueve señores de la tercera edad en la Aldea de Azacualpa, expresando lo siguiente el Sr. Alfonso López: *“nosotros nos sentimos decepcionados de la política, siempre prometen y nunca cumplen, en nuestra comunidad nos han prometido muchas cosas, pero cuando se sientan en la Muni se olvidan de nosotros que les dimos el voto de confianza; y por eso nosotros no vamos a votar, así como muchos vecinos de aquí”*.



Divulgación de información realizada con los vecinos de la comunidad en la EORM Aldea Azacualpa.

En la aldea Caulotes, el Sr. Carlos Pérez expresa con descontento: *“El TSE nunca hace nada, nosotros nos damos cuenta que hay acarreo de personas de los municipios vecinos, que los muertos votan, y que además dejar a votar a personas que viven en Chiquimula”*.



Escucha de comentarios expresados por las y los vecinos de la Aldea Caulotes en instalaciones de la EORM.

- **Soluciones propuestas**

Se debe de estar informado sobre las fechas, artículos importantes, hechos que deseemos compartir con los vecinos, para responder cuestionamientos y estar empoderados de información para ello.

3.4 Fase de cierre

Citando lo expuesto por Jara (1994), *“aunque pudiera parecer que formular las conclusiones y comunicar los aprendizajes es una tarea fácil y que se hará casi como consecuencia natural de lo realizado anteriormente, no es así”*.

3.4.1 Logros

Cobertura presencial de 360 personas en comunidades rurales a través de 16 escuelas visitadas, un total aproximado de 1200 estudiantes entre los niveles primario, básico y Bachillerato.

3.4.2 Dificultades

La mayor dificultad consistió en poder reunir a los representantes de las alianzas como: RENAP, directores de EOUM, de EOUR, SINAIE, JEM; dado a tener múltiples compromisos laborales no fue posible realizar una reunión para exponer los resultados con todos ellos, por lo que se les brindó un agradecimiento de manera personal, fijando el compromiso de continuar con este tipo de actividades de divulgación de información.

3.4.3 Alternativas ejecutadas

Elaboración de una guía en la divulgación de información, acuerdos y compromisos con alianzas para futuras actividades en pro de la divulgación de información.

3.4.4 Compartir resultados productos obtenidos

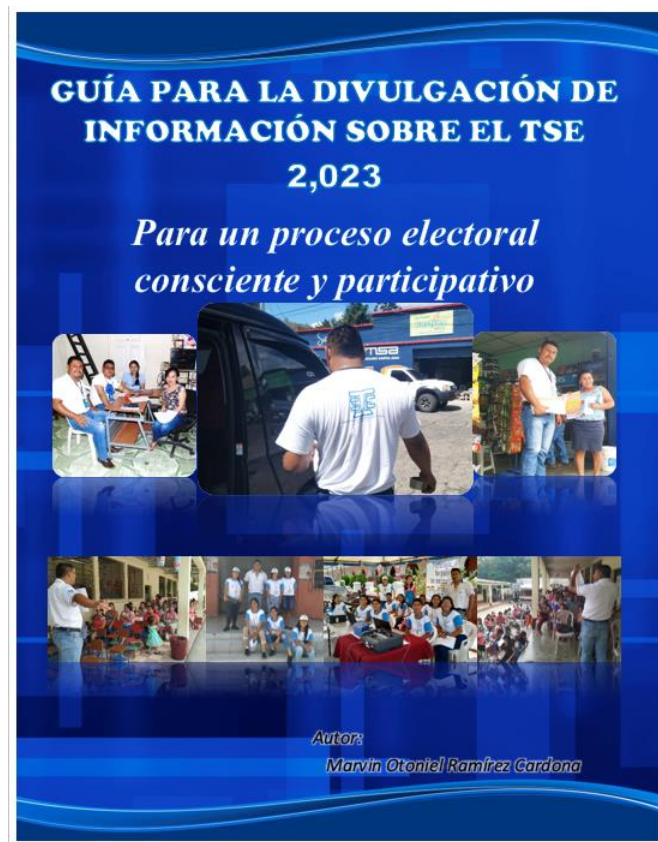
- Al finalizar el proceso se genera diversidad de opiniones positivas, de los grandes aciertos logrados y de los resultados alcanzados, especialmente porque dicha acción no se realiza con permanencia.
- La presidente del COCODE del Caserío Morro Grande de la Aldea San Nicolas, la señora Carmen García López, se refirió muy agradecida por visitar su comunidad, haber compartido información importante, resolver dudas a los vecinos, continuar con la divulgación de información en años posteriores.
- MEPU, Noé Guerra, presidente de la Junta Municipal Electoral, ante todo brindó un sincero agradecimiento por el apoyo brindado en las múltiples actividades previo y durante el proceso de elecciones; así también extendió la invitación para que en las próximas elecciones se organizaran a tiempo para implementar actividades en conjunto.
- Licda. Quetzaly Lobos (directora Radio FM Lobo), felicitó por el trabajo realizado; agradeció el tomarle en cuenta como un medio de comunicación para mantener informada a la población.
- Lic. Helaman, Coordinador Educativo Sector Educativo 037 manifestó su agradecimiento a los epeistas colaboradores por apoyar en diferentes EORM con la conformación del gobierno escolar; expuso su interés a que estas actividades se continuaran implementando ya que son de apoyo dado que no se tiene mayor conocimiento ni la información actualizada de un proceso electoral.
- Abidán de Jesús Jácome subdelegado Municipal del TSE, se agradece especialmente a las autoridades de CUNORI por considerar y tomar en cuenta a la institución para que futuros profesionales realicen su EPS,

ya que para la institución es de beneficio y se logran llevar a cabo actividades de beneficio social.

- El Lic. Edgar Eleazar Guerra, director de la EOUM Gustavo Adolfo Monrroy Mejía, con una población estudiantil de 590 niños, manifiesta su agradecimiento, por el apoyo brindado en la implementación de charlas informativas adaptadas a los niños y acompañar a los docentes en la realización de elección del gobierno escolar 2019.
- Con la fase de cierre, se dio por finalizada la recuperación del proceso vívido, se completó la interpretación crítica de la experiencia en el proceso de divulgación de información bajo una metodología de participativa con los vecinos del municipio de Quezaltepeque, del departamento de Chiquimula, durante los meses de febrero a junio.
- Se compartieron los aprendizajes adquiridos en primer lugar con los involucrados, subdelegaciones y delegaciones del TSE, como con organizaciones e instituciones que pueden tomar de referencia el presente informe de sistematización, con base en la conferencia presencial y la referencia verbal del Dr. Oscar Jara Holliday, referente a compartir los resultados tanto con los participantes como a las entidades involucradas en esta oportunidad cada una de las alianzas.
- Se realizó una sesión convocando a los participantes de la presente sistematización como lo son: subdelegado Municipal del Registro de Ciudadanos del TSE MEPU, Abidán de Jesús López Jácome, el presidente de la JEM, Prof, Noé Guerra Acevedo, directora de la emisora de Radio Local, “FM Lobo”, Quetzaly Lobos, directores de la Coordinación Distrital de Educación Lic. César Helamán García del distrito No. 20-037, y Licda. Ángela del Rosario García Marcos, a cargo del distrito No. 20-038.

- El propósito fue agradecer la colaboración brindada, además compartir los presentes resultados y establecer un compromiso oficial con los representantes de las alianzas en fomentar la implementación de la divulgación de información de manera eficaz.

Con dicha actividad se finaliza oficialmente el proceso de sistematización; un conjunto de experiencias verdaderamente de riqueza cognitiva, aprendizajes personales, que ayudaron a mejorar de manera personal, profesional y sobre todo como un ciudadano comprometido con el municipio.



Portada "Guía en la divulgación de información sobre el TSE 2019",
Propuesto por el PEM y TAE Marvin O. Ramírez Cardona

CAPÍTULO IV

LECCIONES APRENDIDAS

Resultado del análisis y reflexión de la experiencia vivida durante el proceso de divulgación de información bajo una metodología participativa, se consideró indispensable exponer concretamente las múltiples lecciones aprendidas, con el propósito de contribuir al desarrollo académico como al crecimiento profesional, con la intención de anticipar las acciones infectivas en la divulgación de información; así también los aciertos que deben mantenerse, fortalecerse para dar continuidad a la comunicación de información de manera imparcial y veraz a los vecinos y vecinas de cada Subdelegación Municipal de Registro de Ciudadanos en el departamento de Chiquimula.

4.1 Fase previa

- Una de las ventajas es el acceso a la información digital ya que en la plataforma del TSE se pueden descargar las memorias de labores de cada una de las elecciones anteriores, como también en físico existen muchos manuales y guías que son útiles para realizar diagnóstico efectivo.
- Los diversos instrumentos de registro, como lo son: el cuestionario, diario de campo, cámara fotográfica, como también la bibliografía de Oscar Jara Holliday fueron un apoyo para orientar el proceso de sistematización.
- Como estrategia la sistematización se basa en una metodología participativa que permitió empoderar de información a los vecinos de las diversas comunidades atendidas durante la divulgación de información.
- Un resultado positivo fue seleccionar una metodología acorde al contexto, para desarrollar la divulgación de información, con el objetivo de generar un análisis crítico al ejercer su participación ciudadana.

- La mayor tensión previo a iniciar el proceso fue el desconocer tanto de las acciones concretas que realiza la subdelegación en un año de elecciones generales, por lo que la prioridad fue el poder afianzar la información tanto documental como entrevistas orales.
- Un avance positivo fue realizar un diagnóstico efectivo, el cual consistió en dar lectura del documento de Sistematización de las experiencia del Autor Oscar Jara, así mismo, de las memorias de labores de las últimas cuatro elecciones generales realizadas en Guatemala; fue de ayuda para formarse un conocimiento general de la situación política en el municipio de Quezaltepeque, los partidos políticos que han participado, la cantidad de votos obtenido por cada organización política y especialmente el porcentaje de participación ciudad en las elecciones generales.
- Un factor externo que dificultó iniciar el proceso fueron las capacitaciones implementadas no realizadas en los momentos adecuados, por ejemplo, la primera, fue coordinada por la delegación departamental del TSE, alcanzado su propósito de dar una charla introductoria sobre el TSE y de presentar a las y los subdelegados municipales, por lo que, es necesario que se realice durante el mes de noviembre del año previo a iniciar el proceso.
- Se logra la meta propuesta al establecer una comunicación con el Subdelegado Municipal del Registro de Ciudadanos, lo cual permitió contrastar opiniones para llegar a acuerdos y compromisos constructivos.
- Definitivamente se volvería a realizar una entrevista anticipada con el o la subdelegada encargada, para poder estrechar comunicación y conocer las diferentes situaciones que atiende la institución, dialogar sobre las principales necesidades a resolver durante el año en vigencia.

- Mejorar la seguridad mental del sistematizador con la realización de talleres inductivos por el TSE referentes a las acciones de la institución en la sociedad, con el propósito de empoderar de conocimiento necesario para la elaboración de un diagnóstico efectivo.
- No permitir que el tiempo apremie para tener ese primer contacto con el Subdelego Municipal, ya que entre más pronto se entable comunicación, se contará con una exploración previa que permitirá visualizar hacia donde enfocar nuestra sistematización.

4.2 Fase inicial

- El Subdelego Municipal, Prof. Abidán de Jesús López Jacome y el presidente de la Junta Electoral Municipal -JEM- Noé Guerra Pazos expusieron su agradecimiento sincero por el acompañamiento y apoyo brindado en actividades a su cargo, como clasificación de documentos y mobiliario.
- Un resultado positivo fue definir una metodología acorde a la divulgación de información que incluya actividades, recursos como: carteles, afiches, imágenes ampliadas, encuestas, LEEP, y otros documentos de apoyo recopilados en la Subdelegación y capacitaciones del Instituto del TSE.
- Un momento de tensión fue saber que muchos de los líderes comunitarios actualmente no continuaban en el cargo, unos habían fallecido, otros habían renunciado, lo cual dificultó coordinar las visitas a las comunidades.
- Determinar las alianzas quedó a criterio personal, no hubo mayor sugerencia por parte del subdelegado; se consideró no involucrar partidos políticos; y seleccionar instituciones que verdaderamente sí pudieran colaborar de una u otra manera; aclarar con la persona encargada y definir

concretamente con que pueden colaborar, evitando así suposiciones que puedan afectar el proceso.

- Un avance positivo fue la elaboración de un cronograma, sin embargo, su implementación respecto a las visitas a las comunidades fue complicado, debido a los inesperados cambios que hacían posponer y correr fechas de una a dos semanas, por lo que se debe considerar estar en constante comunicación vía telefónica o un grupo de WhatsApp con cada uno de los colaboradores que apoyen.
- Un factor externo que dificultó el proceso fue la abstención por parte de la Municipalidad de Quezaltepeque en brindar la agenda telefónica de los presidentes y presidentas de COCODE, manifestando que se le puede dar un uso negativo.
- Una meta alcanzada fue la elaboración del plan de sistematización estimando que fuera integral, holístico y flexible, dado que desconocía el desenlace real de las actividades a realizarse.
- Definitivamente se volvería a realizar la recolección de información sobre la divulgación de información para el desarrollo del programa de formación cívica en el municipio, esto brindó una contextualización de las y los vecinos al visitarlos en sus comunidades.
- No se volvería a tratar de dar cobertura a dos comunidades distantes en un mismo día para visitarles, ya que, pueden surgir imprevistos que no permitan llegar a tiempo.
- Un punto que puede mejorar es mantener constante comunicación con las alianzas ya que ellos tienen una perspectiva diferente pero efectiva de cómo llegar desde su espacio social a las comunidades.

4.3 Fase de desarrollo

- La opinión del Lic. Edgar Helamán, Coordinador Distrital de Educación, remarcó lo siguiente: “Como asesor educativo, nos interesa que en los centros educativos y en la sociedad se compartan este tipo de información, sin embargo, siempre ir con pies de plomo, hay muchos que tienen los ojos puestos sobre nosotros, por lo que es importante realizar un buen trabajo centrado en puramente en la información imparcial”; lo cual permitió concientización.
- Un resultado positivo fue el diálogo como técnica con aplicaciones como: compartir ideas, conocimiento e información; resolver conflictos, dudas, inquietudes y preguntas; sin embargo, su efectividad depende mucho de la habilidad de comunicación de cada persona.
- La mayor tensión durante la fase de desarrollo fue la sensación de sentirse involucrado en un debate entre dos partidos políticos.
- Las alianzas hicieron posible la implementación de la divulgación de información a través de la metodología participativa, ya que fueron el enlace y el canal para poder llegar a las comunidades de manera efectiva.
- Entre las medidas de seguridad implementadas están: confiar en las alianzas que permitieron un acercamiento seguro con los líderes comunitarios y vecinos a través de centros educativos, lo segundo fue transportarse en moto, ya que la distancia entre las comunidades como la limitada circulación de vehículos pueden causar largas esperas.
- La mayor complicación fue la falta de organización de las comunidades, al estar representados por un COCODE o un establecimiento educativo, causando que la efectividad de convocatoria sea limitada; acompañado de un desconocimiento hacia las funciones del TSE en el proceso electoral.

- El avance fue elaborar materiales y recursos necesarios para desarrollar la divulgación de información a través de estrategias de integración, con el fin de construir aprendizajes en conjunto y no permitir que el tradicionalismo simplemente haga llegar y disertar información importante pero que no despierta el interés de los oyentes.
- Un factor externo que siempre tuvo efecto es la disponibilidad de directores, por ejemplo, el director de la EORM Quequesque solicitó una autorización por parte de los supervisores para convocar a los padres de familia; la reunión fue posponiéndose por las Mini Olimpiadas magisteriales, al final se realizó la reunión a la que asistieron pocos padres y madres, debido a que dieron prioridad a una reunión en la Municipalidad de Quezaltepeque (ver anexo 1).
- Se alcanzaron efectivamente las metas propuestas al brindar acompañamiento para el empoderamiento de información sobre el proceso electoral a diferentes comunidades del municipio de Quezaltepeque, a través de la metodología participativa; permitió la obtención de los resultados esperados, además, se recopilaron diversidad de opiniones, comentarios, participaciones y expresiones que enriquecen una sistematización y permite la obtención de resultados productivos (apéndice 18, Pág. 99).
- Una acción que se volvería a implementar sería la confirmación de visitas con dos o tres días previo a visitar la comunidad, esto por varias razones; primero, no fallar a los vecinos ni al director, segundo, no dañar la imagen del TSE, tercero, contar con el tiempo necesario para evitar inconvenientes.

- Lo que no se volvería a hacer sería asistir a reuniones sociales, ya que con facilidad se tilda y asocia como participantes de una institución pública, lo cual puede acarrear problemas tanto institucionales como personales.
- Un aspecto a mejorar a partir de la experiencia vivida es no programar visitas para dos comunidades distintas en la misma jornada, ya sea por la mañana o por la tarde, ya que a pesar de haber planificado un tiempo en ambas, siempre surgen imprevistos, provocando realizar las acciones con prisa, lo cual no es correcto, aparte de elevar las probabilidades de un accidente por conducir a prisa.
- Una recomendación es evaluar frecuente y continuamente los instrumentos de registro, para comprender los aciertos y desaciertos presentados; poder aplicar las adecuaciones correspondientes a las mismas que permitan el desarrollo de las actividades de manera efectiva.

4.4 Fase de cierre

- Completar con éxito el proceso de divulgación de información pese a las adversidades es el mayor éxito, ya que se empodera a los vecinos con información verídica para crear conciencia crítica y sean ellos con una decisión analizada al momento de elegir a los servidores públicos.
- Lo que no se hizo bien fue fotografiar cada reunión con las alianzas, ya que es difícil interrumpir las mismas; sin embargo, desde un inicio se procuró comentar de qué trataría el proceso y qué se requiere para evidencia de cada una de las visitas; esto, reduce toda la tensión de pedir permiso para tomar una fotografía.
- Se volvería a implementar el proceso de divulgación, haciendo uso de la guía con los vecinos respecto a la divulgación de información; facilitando su

aplicación en oportunidades futuras en subdelegaciones, delegaciones del TSE, instituciones o entidades que tengan especial interés en divulgar información sobre el proceso electoral con el propósito de transformar el pensar cívico de la ciudadanía.

- La mayor complicación del proceso es la tensión política que se vive en el municipio, derivado de ello no hay una motivación ciudadana por participar activa y conscientemente en la elección de autoridades públicas.
- Un factor externo que influye en todo el proceso es la autoridad municipal ya que no se puede tener la libertad democrática de informar abiertamente a los vecinos, ya que se interpreta como una posible influencia política, derivado de lo mismo, los líderes comunitarios optan por abstenerse de convocar abiertamente a la población.
- La opinión en general de los involucrados en el proceso fue totalmente positiva, de agradecimiento y reconocimiento positivo por el que se puedan realizar acciones de divulgación de información sobre el proceso electoral del TSE de manera presencial, dinámica, interactiva y sobre todo participativa, que permite el intercambio de opiniones.
- Se organizó una reunión con los principales actores que forman parte en el desarrollo de la divulgación, para compartir los resultados; este reencuentro generó un espacio sano y profesional en el que se mostraron anécdotas y registros, los múltiples acontecimientos experimentados que fueron de tensión, preocupación, temor, ansiedad, molestia, alegría y tristeza, pero necesarios para finalmente concluir con el trabajo propuesto.
- Uno de los mayores aprendizajes lo genera la presentación de resultados a los involucrados, en parte por la satisfacción de compartir los resultados obtenidos luego de cinco meses de trabajo y aprovechar el momento para establecer el compromiso de continuar con la divulgación de información.

CONCLUSIONES

1. En el transcurso del proceso de divulgación de información se determinó que no existe un documento que oriente el mismo, por lo se hace oportuno y apropiado elaborar una guía que registre las estrategias como actividades implementadas que sirvan de apoyo a futuros implementadores en la subdelegación del TSE Quezaltepeque.
2. La fase previa es el primer momento en el proceso de sistematización en donde se visualiza el tema que se desea sistematizar, a partir de una necesidad o problemática que la institución tenga para enfocar todo esfuerzo y canalizarlo en ello; de ahí la importancia de enmarcar el área de trabajo; se determinó con el Subdelegado Municipal que personalmente se realizara un trabajo de gabinete como de campo orientado a la divulgación de la información sobre un proceso electoral.
3. En la fase inicial se enmarcó un plan o propuesta de sistematización, en el cual se definen cada uno los elementos como: tema, objetivos, eje, objeto, planteamiento del problema, técnicas, instrumentos de registro, análisis de coyuntura, grupo meta, presupuesto, los tópicos de análisis, cronograma de actividades, producto y beneficiarios del proceso de sistematización a implementar.
4. La tercera fase, referida de desarrollo, consistió en implementar el plan de sistematización con cada uno de sus elementos, tales como verificación del objetivo, objeto de estudio, redefinir los objetivos de la sistematización según los datos recopilados a través de los diferentes instrumentos como diario de campo, encuestas, fotografías, audios, diálogos, opiniones que serán analizados e interpretados en la próxima fase.

5. La cuarta fase, llamada de cierre, consistió en el análisis e interpretación crítica de cada uno de los registros, con el propósito de formular conclusiones realistas y aplicables, que ayuden a mejorar los procesos de divulgación en el municipio de Quezaltepeque; además, compartir los resultados obtenidos con los participantes, involucrados y todas las personas a través un producto, consistente en la Guía para la divulgación de información del TSE.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere la implementación de la guía siendo de acceso libre, que permite a toda persona, epesista, profesional e implementador que requiera un punto de partida, las actividades, sugerencias y recomendaciones necesarias para desarrollar actividades de manera efectiva que permitan excelentes resultados.
2. Establecer una comunicación adecuada entre epesista y subdelegado municipal, siendo ésta en la fase previa; realizando una reunión en la que se prioricen las necesidades que la oficina requiera, para establecer un tema que permita desarrollar el trabajo de sistematización.
3. El epesista debe registrar de manera cronológica toda acción implementada con sus aciertos y desaciertos para generar nuevos aprendizajes, por lo que es indispensable contar con una estructura previa que oriente ese proceso, aclarando que el sistematizador no debe influir para alterar los resultados, tan solo se sumerge en el proceso y registra el sentir, accionar, las ideas y opiniones de los involucrados.
4. Todo sistematizador debe registrar con eficiencia todas las acciones realizadas, como aciertos, desaciertos, opiniones de los involucrados, lecciones aprendidas; plasmar en los múltiples instrumentos la realidad de los hechos.
5. A quien implemente la guía para divulgación de información del TSE, apoyarse de la guía presentada considerando las alianzas estratégicas, la diversidad de estrategias de comunicación para un mayor alcance, garantizando un mejor resultado en el municipio de Quezaltepe que.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, C. M. (16 de junio, 2019). Quién va ganando las elecciones 2019 de Guatemala en Estados Unidos. *Periódico Prensa Libre*. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/quien-va-ganando-las-elecciones-2019-de-guatemala-en-estados-unidos/>
- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la Investigación-Acción*. Recuperado de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Repensando-la-IAP-2003-Ed.4-Ander-Egg-Ezequiel.pdf.pdf>
- Anguita, J. C. (2003). *La encuesta como técnica de investigación*. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>
- Bone, H., & Torres, E. (2000). *Porque no votan los Guatemaltecos?*. Guatemala: F y G Editores.
- Calderón, J., & López, D. (1977). *I Encuentro hacia una pedagogía emancipatoria en nuestra América*. Recuperado de <https://www.javeriana.edu.co/blogs/boviedo/files/pedagogc3adas-eman-lc3b3pez-cardona-y-calderc3b3n.pdf>
- Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente. (2011). *Normativo de trabajos de graduación de la Carrera de Pedagogía con especialización en administración educativa*. Recuperado de http://cunori.edu.gt/descargas/Normativo_de_trabajo_de_graduacin_de_Pedagogia.pdf
- Definición ABC. (Agosto, 2013). *Quiosco*. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/general/kiosco.php>
- Diccionario Larousse. (2019). *El Afiche*. Recuperado de <http://elafiche.com/>
- Fastcompany. (21 de feberero, 2014). *fastcompany.com*. Recuperado de <https://www.fastcompany.com/3026758/inside-erlang-the-rareprogramming-language-behind-whatsapps-success>



- Foucault, M. (2017). *El discurso del poder y el poder del discurso*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Gonçalves, W. (01 de septiembre, 2016). *Facebook: ¡todo sobre la red social más usada en el mundo!* Recuperado de <https://rockcontent.com/>
- González, J. M. (2021). *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario*. Recuperado de <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/28529/04%20TECNICAS-INVESTIGACION-WEB-4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gutiérrez, P. M. (2001). *Mapas sociales*. España: EMPIRIA.
- Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, M. P. (2016). Metodología de la Investigación. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Jara, O. (1994). *La Sistematización de experiencias práctica y teórica*. San José, Costa Rica: Alforja.
- Jara, O. (2012). *La sistematización de Experiencias Práctica y Teoría para otros mundos posibles*. San José, Costa Rica: Alforja.
- Martí, J. (2002). *La investigación acción participativa*. Recuperado de https://www.redcimas.org/wordpress/wpcontent/uploads/2012/08/m_JMarti_IAPFASES.pdf
- Martínez, A. (30 de julio, 2021). *Definición de diálogo*. Recuperado de <https://conceptodefinicion.de/dialogo/>
- Megazine, C. (2020). *¿Qué es la dinámica de grupo?*. Recuperado de <https://www.ceupe.com/blog/que-es-la-dinamica-de-grupo.html>
- Microsoft. (2019). *Cómo usar la Grabadora de voz*. Recuperado de <https://support.microsoft.com/es-es/windows/c%C3%B3mo-usar-la-grabadoradevoz6fbb53d50539abdaa9a40bcb84a778e7#:~:text=La%20Grabadora%20de%20voz%20es,se%20llamaba%20Grabadora%20de%20sonidos>



- Moreno, J. (2017). ¿Son válidas las grabaciones de audio o video como prueba documental en un juicio?. Recuperado de <https://www.serviciosdac.com/son-validas-las-grabaciones-de-audio-o-video-como-prueba-documental-en-un-juicio/>
- Obando, L. A. (1976). *El Diario de Campo*. Recuperado de <https://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v18n391993/art1.pdf>
- Paz, G. M. (2014). *Ciencias de la Comunicación 2*. México: Grupo Editorial Patria.
- Pocasangre, H. (06 de junio, 2019). Elecciones Guatemala los binomios que estarán en la papeleta. *Periódico la República*. Recuperado de <https://republica.gt/2019/06/06/elecciones-guatemala-papeleta-presidente-binomios/>
- Raeburn, A. (21 de julio, 2021). *Análisis FODA: Qué es y cómo usarlo*. Recuperado de <https://asana.com/es/resources/swot-analysis>
- Real Academia Española. (2014). *Quiosco*. Madrid, España. Recuperado de <https://www.rae.es/>
- Rodríguez, G. (22 de marzo, 2019). *PADEP/D San Antonio Suchitepéquez*. Recuperado de <https://guillenr18.blogspot.com/2019/03/trifoliar.html>
- Romo, M. C. (1988). *Introducción al conocimiento y práctica de la radio*. Recuperado de <http://biblio.fcedu.uner.edu.ar/derecha/novedades/pdf/13617.PDF>
- Ruiz, J. I. (2012). *Metodología de la investigación Cualitativa*. Recuperado de <https://books.google.es/books?id=WdaAt6ogAykC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Sandhusen, R. L. (2002). *Mercadotecnia*. México: Compañía Editorial Continental. Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3448/1/UPS-ST000914.pdf>
- Sandoval, C. (12 de abril, 2016). La PNI como estrategia de aprendizaje. *elearning*. Recuperado de [http://elearning.galileo.edu/?p=952#:~:text=La%20PNI%20es%20una%20%C3%A9cnica,Plus%2C%20Minus%2C%20Interesting\)](http://elearning.galileo.edu/?p=952#:~:text=La%20PNI%20es%20una%20%C3%A9cnica,Plus%2C%20Minus%2C%20Interesting)



- Sastre, F. L. (2006). *La empresa es su resultado*. Madrid, España: Eumed.net.
- Schmelkes, S. (1986). *Fundamentos de la Investigación Acción Participativa*. Mexico: Digital CREFAL.
- Sierra, R. (1994). *Técnicas de Investigación Social*. Recuperado de <https://abcproyecto.files.wordpress.com/2018/11/sierra-bravo-tecnicas-de-investigacion-social.pdf>
- Sistema de Naciones Unidas en Guatemala. (2014). *Análisis de situación del País de Guatemala*. Guatemala: Autor.
- Spiegato. (2021). ¿Qué es la evidencia de video?. Recuperado de <https://spiegato.com/es/que-es-la-evidencia-en-video>
- Taylor, S. J., Bogdan, R. (1992). Introducción a los métodos cualitativos en investigación. *La búsqueda de los significados*, 100-132. Recuperado de http://mastor.cl/blog/wpcontent/uploads/2015/08/TaylorBogdan.Entrevista_en_profundidad.pdf
- Tribunal Supremo Electoral de Guatemala. (2015). *Memoria de elecciones generales y al parlamento Centroamericano*. Guatemala. Autor.
- Tribunal Supremo Electoral de Guatemala. (2015). *Memoria de Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2015*. Guatemala. Autor.
- Tribunal Supremo Electoral de Guatemala. (2015). *Memoria de Labores 2015*. Recuperado de <https://www.tse.org.gt/images/memoriaselec/mlb2015.pdf>
- Tribunal Supremo Electoral de Guatemala. (12 de junio, 2019). *Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral*. Recuperado de <https://www.tse.org.gt/index.php/component/content/article?id=211:a-la-ciudadania>
- Tribunal Supremo Electoral de Guatemala. (2003). *Memoria de Labores*. 1-2. Guatemala: Autor.
- Tribunal Supremo Electoral de Guatemala. (2011). *Acuerdo 297-2011*. Recuperado de <http://www.tse.org.gt/images/Acuerdos2011/297-2011.pdf>



Tribunal Supremo Electoral de Guatemala. (8 de junio, 2019). *Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral*. Recuperado de <https://tse.org.gt/index.php/homepage/dependencias/211institutodeformacion-y-capacitacion-civico-politica-y-electoral>

Tribunal Supremo Electoral de Guatemala. (2019). *Ley Electoral y de Partidos Políticos*. Recuperado de <https://www.tse.org.gt/images/LEPP.pdf>

Tribunal Supremo Electoral Guatemala. (1999-2015). Estadística del padrón electoral por departamento y municipio. Guatemala. Autor.

Velde, H. V. (noviembre, 2008). *Educación Popular*. Recuperado de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/Educacion-Popular-III-ed-Herman-VdV-Nicaragua.pdf>

Venngag. (2020). ¿Qué es una infografía? *Ejemplos, plantillas y consejos*. Recuperado de <https://es.venngage.com/blog/que-es-una-infografia/>



APÉNDICES

Apéndice 1: FODA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE



LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Fortalezas	Oportunidades
• Credibilidad como representantes de la USAC • Documentación impresa • Apoyo del subdelegado • Apoyo de Alianzas • Interés de la comunidad educativa • Entusiasmo de epesista • Voluntad de trabajo	• Pocos Candidatos • Disponibilidad de tiempo • Transporte extraurbano a las comunidades • Experiencia en la formación educativa • Redes sociales • Conocimiento en diseño grafico • Motocicleta propia
Debilidades	Amenazas
• Deficiente comunicación con el COCODE • Carencia de una guía telefónica actualizada • Desinterés de las y los vecinos por informarse • Desconocer la labor del TSE • Desconocer el horario de atención • Recurso económico limitado • Desconocimiento institucional • Carencia de experiencia en materia electoral	• Desconfianza del TSE • Reducido espacio en las instalaciones • Personas suspendidas del padrón problemáticas. • Exceso de personas en estatus 16. • Lejanía de comunidades. • Falta de vehículo propio • Falta de material audiovisual • No hay disponibilidad de recursos materiales • Saturación de personas en la oficina.

Apéndice 2. Diario de campo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



DIARIO DE CAMPO

El día de hoy se programó la reunión para las 3:00 pm, al llegar noté a pocas personas presentes, por ello se dio un tiempo adicional de 30 minutos para esperar a los demás vecinos; luego al iniciar la capacitación se contaba con aproximadamente 35 personas, por lo tanto, la convocatoria fue efectiva ya que el COCODE nos informó que había al menos una persona de cada familia, por lo que la información podría llegar a los demás por medio de ellos.

Durante la capacitación se manifestaron una serie de preguntas, tanto de hombres como de mujeres, mayormente sobre el empadronamiento; curiosamente muchas de esas preguntas resultado de desinformación, por lo que se pudo corregir y darles la información correcta; así mismo, manifestaron desconocimiento de los horarios de atención de la subdelegación municipal; al contrario de otras comunidades; un miembro de la comunidad manifestó lo siguiente: "se dice que el voto no o será a favor del político en el poder es cierto eso", por lo que se puede deducir que hay una manipulación de la información, claramente corregimos esta situación explicándole la validez del voto nulo.

A lo largo de responder esta serie de preguntas, la población siguió participando, por lo tanto, se determina que a la comunidad de Yocón sí les interesan los temas, incluso una señora manifestó lo siguiente respecto en donde empadronarse y votar "mi hija vive en San Luis Jilotepeque, pero en cada año electoral viene a votar al municipio, ¿será correcto?", así manifestaba su inquietud en base a la información que brindamos, se le aclaró que lo correcto sería avecindarse en el lugar donde tiene su vecindad, ¿por qué? se puede llegar a mal interpretar el día de las elecciones del porque vota acá, si no vive en el municipio y si el Ministerio Publico investiga si vive todavía acá podría llegar a inculparla por el delito de perjurio, debido a preguntas como estas, las personas se dieron cuenta de lo valioso que es tener esta información y la señora muy agradecida por la información brindada.

Apéndice 3. Cuestionario



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE



LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Nombre: _____

Fecha: _____

Lugar: _____

INSTRUCCIÓN: Marque con una x en la línea según su criterio y responda el porqué de su respuesta.

1. ¿Sabe usted cual es la función del Tribunal Supremo Electoral ?

Sí ☐ No ☐ ¿Por qué? _____

2. ¿Qué medio de comunicación es el más usado por usted? (Puede marcar varios)

Televisión ☐ Radio ☐ COCODE ☐ Teléfono ☐ Preguntar a personas ☐

Prensas libre ☐ Anuncios en carro ☐

3. ¿Años anteriores personal del Tribunal Supremo electoral ha visitado su comunidad para darle información sobre el empadronamiento y proceso electoral?

Sí ☐ No ☐ ¿Por qué? _____

4. ¿Le gustaría que cada año de elecciones les visitara personal del Tribunal Supremos Electoral para compartirles información sobre empadronamiento y proceso electoral?

Sí ☐ No ☐ ¿Por qué? _____

5. ¿Confía usted en el trabajo que hace el Tribunal Supremo Electoral?

Sí ☐ No ☐ ¿Por qué? _____

Apéndice 4. Encuesta

Realizadas con las y los vecinos en diferentes comunidades del área urbana del municipio de Quezaltepeque.

 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE CUNORI
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Nombre: Juan Pérez Ramos
Fecha: 4/4/19
Lugar: El Centro Aldea Coahuatán

INSTRUCCIÓN: Marque con una x en la línea según su criterio y responda el porqué de su respuesta.

1. ¿Sabe usted cual es la función del Tribunal Supremo Electoral?
Si ☒ No ☐ ¿Por qué? Alc. don la repen
se exige al nuevo gobierno estado, dignidad, Rendición

2. ¿Qué medio de comunicación es el más usado por usted? (Puede marcar varios)
Televisión ☐ Radio ☐ COCODE ☒ Teléfono ☐ Preguntar a personas ☐
Prensa libre ☐ Anuncios en carro ☒ Radio

3. ¿Años anteriores personal del Tribunal Supremo electoral ha visitado su comunidad para darle información sobre el empadronamiento y proceso electoral?
Si ☐ No ☒ ¿Por qué? El TSE no se ha interesado
en la zona

4. ¿Le gustaría que cada año de elecciones les visitara personal del Tribunal Supremos Electoral para compartirles información sobre empadronamiento y proceso electoral?
Si ☒ No ☐ ¿Por qué? La gente se entera de
la información se está dando

5. ¿Confía usted en el trabajo que hace el Tribunal Supremo Electoral?
Si ☒ No ☐ ¿Por qué? Según, gana el que tiene más votos

 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE CUNORI
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Nombre: Ana Javila
Fecha: 24/7/19
Lugar: Guatemala

INSTRUCCIÓN: Marque con una x en la línea según su criterio y responda el porqué de su respuesta.

1. ¿Sabe usted cual es la función del Tribunal Supremo Electoral?
Si ☐ No ☐ ¿Por qué? brindar informa
ción de las elecciones

2. ¿Qué medio de comunicación es el más usado por usted? (Puede marcar varios)
Televisión ☐ Radio ☐ COCODE ☐ Teléfono ☒ Preguntar a personas ☐
Prensa libre ☐ Anuncios en carro ☐ pero he recibido mas informacion por
Radio

3. ¿Años anteriores personal del Tribunal Supremo electoral ha visitado su comunidad para darle información sobre el empadronamiento y proceso electoral?
Si ☐ No ☒ ¿Por qué?

4. ¿Le gustaría que cada año de elecciones les visitara personal del Tribunal Supremos Electoral para compartirles información sobre empadronamiento y proceso electoral?
Si ☒ No ☐ ¿Por qué? A veces, avisamos por
sonos que no sabemos

5. ¿Confía usted en el trabajo que hace el Tribunal Supremo Electoral?
Si ☒ No ☐ ¿Por qué? para sea mas correct
to

 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE CUNORI
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Nombre: Aberta García
Fecha: 5-04-2019
Lugar: Caserío Cauabates

INSTRUCCIÓN: Marque con una x en la línea según su criterio y responda el porqué de su respuesta.

1. ¿Sabe usted cual es la función del Tribunal Supremo Electoral?
Si ☒ No ☐ ¿Por qué? Ellos se encargan
organizar las elecciones

2. ¿Qué medio de comunicación es el más usado por usted? (Puede marcar varios)
Televisión ☐ Radio ☒ COCODE ☐ Teléfono ☐ Preguntar a personas ☐
Prensa libre ☐ Anuncios en carro ☐

3. ¿Años anteriores personal del Tribunal Supremo electoral ha visitado su comunidad para darle información sobre el empadronamiento y proceso electoral?
Si ☐ No ☒ ¿Por qué? Años anteriores no
había orientación

4. ¿Le gustaría que cada año de elecciones les visitara personal del Tribunal Supremos Electoral para compartirles información sobre empadronamiento y proceso electoral?
Si ☒ No ☐ ¿Por qué? Seguir recibiendo
información sobre las elecciones

5. ¿Confía usted en el trabajo que hace el Tribunal Supremo Electoral?
Si ☒ No ☐ ¿Por qué? para estar mas
orientado para el proceso electoral

 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE CUNORI
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Nombre: Enck Orlando Rodríguez Ramos
Fecha: 07-04-2019
Lugar: pedregal Abajo

INSTRUCCIÓN: Marque con una x en la línea según su criterio y responda el porqué de su respuesta.

1. ¿Sabe usted cual es la función del Tribunal Supremo Electoral?
Si ☒ No ☐ ¿Por qué? para comunican
a los PUSOS que se empadronan

2. ¿Qué medio de comunicación es el más usado por usted? (Puede marcar varios)
Televisión ☒ Radio ☒ COCODE ☐ Teléfono ☒ Preguntar a personas ☐
Prensa libre ☐ Anuncios en carro ☐

3. ¿Años anteriores personal del Tribunal Supremo electoral ha visitado su comunidad para darle información sobre el empadronamiento y proceso electoral?
Si ☒ No ☐ ¿Por qué? Para no tener
problemas para poder votar

4. ¿Le gustaría que cada año de elecciones les visitara personal del Tribunal Supremos Electoral para compartirles información sobre empadronamiento y proceso electoral?
Si ☒ No ☐ ¿Por qué? Para dar mas información
rápida y años que toca votar

5. ¿Confía usted en el trabajo que hace el Tribunal Supremo Electoral?
Si ☒ No ☐ ¿Por qué? porque nos guían para
poder votar sin problemas

Apéndice 5. Formato de PNI



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Nombre: Marvin Otoniel Ramírez Cardona **Fecha:** 12 de marzo de 2019

Lugar: Aldea Guatalón del municipio de Quezaltepeque

Positivo	Negativo	Interesante
Se compartió la información bajo un ambiente participativo por parte de los y las vecinas de la comunidad. La manifestación de opiniones fue espontánea y relacionada a la temática. Disposición del presidente del COCODE por recibir la información sobre el proceso electoral. Se finaliza la actividad de manera efectiva. Se cumple con el tiempo estimado.	Reducida asistencia de jóvenes en la actividad. Inseguridad para afirmar respuestas consultadas por los y las vecinas de la comunidad. Desconfianza hacia el TSE. Personas ofensivas y tóxicas al momento de exponer sus opiniones. Exponerse a físicamente a la cultura de la comunidad.	La mayoría de los presentes son mujeres mayores de 30 años. Tienen noción del trabajo que realiza el TSE a beneficio de la población. Reconocen que el TSE organiza los eventos electorales.

Fuente: elaboración propia.

Apéndice 6. Cronograma



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



CRONOGRAMA

	No.	Actividad	Nov.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Fase previa	1	Alianza entre CUNORI y TSE							
	2	Entrevista con el subdelegado para un diagnóstico y aprobación de nuestra estadía en el TSE							
	3	Investigación bibliográfica, e gráfica y personal sobre el TSE.							
	4	Participar en el taller de Inducción por parte del TSE							

Fase inicial		Primer contacto con la subdelegación del TSE							
		Diagnóstico de la institución							
Fase de Desarrollo		Propuesta y plan de Sistematización							
		Creación de imagen y pagina en Facebook para difundir contenido del proceso electoral 2019							
		Organización y preparación de un spot informativo para la radio local, invitando a los vecinos a empadronarse							
		Visitas a comunidades rurales a través de COCODE para difusión de información, concientización y capacitación sobre el proceso electoral.							
		Visitas a las comunidades rurales a través de directores y directoras con la aprobación de coordinadores distritales.							
		Asambleas con padres, madres de familia y vecinos de comunidades en el área rural en ellos centros educativos del nivel primario para la difusión de información, concientización y capacitación sobre el proceso electoral.							

		Diagnosticar y registrar los efectos de las publicaciones a realizar en los diferentes medios de comunicación (a través de encuestas)							
		Jornadas informativas dirigidas en la vía pública a personas del casco urbano y área rural.							
		Jornada de divulgación informativa a pasajeros en los buses extraurbanos del municipio de Quezaltepeque.							
		Preparación de un video que contenga la recopilación de información importante que incite a la población a emitir su sufragio.							
		Aplicación de técnicas e instrumentos durante la fase de difusión de información, concientización y capacitación sobre el proceso electoral.							
Fase de cierre		Recuperación de la experiencia							
		Agradecimiento y despedida en la institución en donde se sistematizo							
		Entrega del primer borrador del informe de sistematización							
		Entrega del informe final de sistematización a Dirección, Coordinación de Pedagogía en CUNORI.							

		Entrega del informe final de sistematización de manera digital en un CD con portada, a la Delegación departamental y Subdelegación Municipal de Registro de Personas del TSE.							
		Entrega del informe final de sistematización de manera digital en un CD con portada, a la Coordinación Distrital de Educación SINAIE en Quezaltepeque.							
		Elaboración, reproducción y entrega a alianzas de una "Guía en la divulgación de información"	Septiembre 2021						

Fuente: elaboración propia, basado en la información recopilada.

Apéndice 7. Presupuesto de los gastos generados durante el proceso



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Materiales	Costo	Fuente
Trasporte urbano	Q 300.00	Personal
Transporte extraurbano	Q 600.00	Personal
Combustible para moto	Q 600.00	Personal
Alimentación	Q 1,500.00	Personal
Café internet	Q 200.00	Personal
Impresiones	Q 300.00	Personal
Pliegos de papel bond	Q 50.00	TSE
Alquiler de bocinas	Q 500.00	Personal
Afiches	Q 500.00	Personal
Volantes	Q 500.00	Personal
Trifoliales	Q 600.00	Personal
Paquete de Internet	Q 750.00	Personal
Hojas papel bond	Q 100.00	Personal
Grapadora y grapas	Q 50.00	Personal
Medicamentos por la intemperie	Q 500.00	Personal
Gastos imprevistos	Q2000.00	Personal
Total	Q 9,050.00	

Fuente: elaboración propia

Apéndice 8. Entrevista radial



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Palabras de apertura por Quetzaly Lobos

(Marvin)

Primeramente, nuestro mayor agradecimiento a FM Lobo por cedernos este espacio para podernos dirigir a cada uno de ustedes estimados vecinos y vecinas.

Permítanos comentarles que traemos para ustedes información muy importante acerca de cómo se llevará a cabo el proceso previo a las elecciones generales 2019, además de ello datos muy interesantes como siguientes:

(Yesenia)

¿cuándo es el último día para empadronarse?

¿Es obligatorio actualizar datos?

¿Puedo cambiar de residencia?

¿Puedo empadronarme o votar con la constancia de DPI?

¿En qué horario puedo empadronarme?

¿Cuáles son los requisitos para empadronarme?

Entre otros...

(Quetzaly)

1. ¿Quiénes son ustedes y de donde nos visitan?

(Walter)

Somos estudiantes epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Oriente CUNORI a la vez, de manera temporal colaboradores en la Subdelegación Municipal de Registro Ciudadano del Tribunal Supremo Electoral.

Apéndice 9. Solicitud presentada a la Municipalidad de Quezaltepeque, del listado de COCODES del área rural

Quezaltepeque, viernes 22 de febrero de 2019

Sr.

Br. Álvaro Rolando Morales Sandoval
Alcalde Municipal y su Consejo Municipal

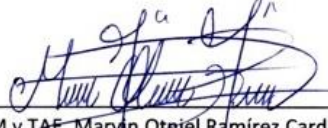
Da manera muy atenta nos dirigimos a ustedes, deseándoles éxitos en sus labores diarias que desempeñan en tan distinguidos cargos y que Dios nuestro creador derrame infinitas bendiciones.

El motivo de la presente es para **SOLICITAR** su autorización en proporcionar una copia del listado del COCODES con números telefónicos, el cual será de uso exclusivo para los epesistas de la Subdelegación Municipal Quezaltepeque del Tribunal Supremo Electoral 2,019: Marvin Otoniel Ramírez Cardona DPI (2130 07339 2009), Walter Omar Ramírez Cardona DPI (2686 63440 2009), Miriam Yesenia Pérez García DPI (2744 03099 2009); para que a través de estos datos poder coordinar con los representantes de las comunidades una charla sobre "El Programa de Formación Cívica, Política y Electoral", con en fin de crear conciencia ciudadana de la importancia de participar activamente en la elecciones electorales.

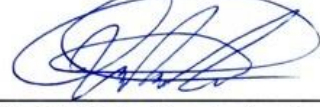
ACLARANDO que en ningún momento se hablará de partidos políticos, de los candidatos o si hay inclinación hacia uno; como representantes del TSE somos totalmente neutrales y únicamente nuestro interés es difundir información de las fechas electorales, de los pasos y requisitos necesario para ello.

Sin otro en particular, nos despedimos de ustedes esperando una respuesta positiva a la presente; desde ya se les agradece su apoyo brindado para bienestar y desarrollo de la población.

F. 
Abidán de Jesús López Jacome
Subdelegado del TSE Quezaltepeque
Tel. 57648020

F. 
PEM y TAE. Marvin Otoniel Ramírez Cardona
Tel. 3552 9506

F. 
PEM y TAE. Miriam Yesenia Pérez García
Tel. 5039 7313

F. 
PEM y TAE. Walter Omar Ramírez Cardona
Tel. 3515 2406



Apéndice 10. Respuesta de la secretaría municipal a la petición del listado telefónico de COCODE del área urbana



Municipalidad de la Villa de Quezaltepeque

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.

3a. Avenida 1-12, zona 1

Tel. 7944-0258, www.muniquezaltepeque.com

muniquezaltepeque@hotmail.com



SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.-----

ASUNTO: Se tuvo a la vista la solicitud presentada por Abidán de Jesús López Jácome Subdelegado del Tribunal Supremo Electoral de este Municipio y epesistas en donde **SOLICITAN** proporcionar el listado de COCODES con números Telefónicos, el cual será para uso exclusivo de los epesistas de la subdelegación municipal de este Municipio del Tribunal Supremo Electoral 2,019 Marvin Otoniel Ramírez Cardona, Walter Omar Ramírez Cardona, Miriam Yesenia Pérez García; para coordinar con los representantes de las comunidades la charla sobre el programas de "Formación Cívica, Política y Electoral" con el fin de crear conciencia ciudadana a participar en las elecciones ACLARANDO que en ningún momento se hablará de partidos políticos, de candidatos o si hay inclinación hacia uno, ya que como representantes del TSE son neutrales con el interés de difundir información de fechas electorales, pasos y requisitos.

Providencia No. 117-2019 REF. RRMS/SRIO.MPAL.

El Concejo Municipal **ACORDÓ:** I) Tener a la vista y enterados del contenido de la solicitud presentada por Abidán de Jesús López Jácome Subdelegado del Tribunal Supremo Electoral de este Municipio y epesistas; II) en cuanto a lo solicitado se les informa que esta Municipalidad le dará participación a ese Tribunal en todas las actividades que realice con los presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para que difundan la información; III) Se les invita a participar el jueves veintiocho de febrero en la reunión del Consejo Comunitario de Desarrollo COMUDE; IV) Notifíquese.-----

Atentamente:



P.C. Róbinson Rodolfo Morales Salazar
Secretario Municipal

c.c. Archivo

Apéndice 11. Solicitud al Supervisor educativo distrito 20-037 para realizar divulgación de información del TSE a través de escuelas

Quezaltepeque, 11 de febrero de 2019

A: Lic. César Helamán García
Coordinador Distrital No. 20-037
Quezaltepeque, Chiquimula

De manera atenta me dirijo a usted deseándole éxitos en su labor.

El motivo de la presente es para **SOLICITAR** su autorización a los epesistas de la Subdelegación Municipal Quezaltepeque del Tribunal Supremo Electoral: Marvin Otoniel Ramírez Cardona DPI (2130 07339 2009), Walter Omar Ramírez Cardona DPI (2686 63440 2009), Miriam Yesenia Pérez García DPI (2744 03099 2009); para que coordinen con cada uno de los directores de su distrito, una reunión en la que se convoquen a padres de familia y vecinos en sus establecimientos educativos, para desarrollar temas afines a la educación cívica y formación ciudadana; logrando así formar y capacitar a la ciudadanía guatemalteca en materia cívico y electoral siendo uno de los fines del Instituto de Formación y Capacitación Cívica Política y Electoral del Tribunal Supremo Electoral de la República de Guatemala.

Agradeciendo su atención me suscribo de usted, atentamente,

Vo.Bo. 
Abidán de Jesús López
Subdelegado del TSE Quezaltepeque
Tel. 57648020



Bo. 
Licda. Nuria Arell Cerdón Guerra
Asesora EPS CUNORI 2019
Tel. 5709 8481



Apéndice 12. Solicitud al supervisor educativo distrito 20-038 para realizar divulgación de información del TSE a través de escuelas

Quezaltepeque, 11 de febrero de 2019

A: Licda. Ángela del Rosario García Marcos
Coordinadora Distrital No. 20-038
Quezaltepeque, Chiquimula

De manera atenta me dirijo a usted deseándole éxitos en su labor.

El motivo de la presente es para **SOLICITAR** su autorización a los epesistas de la Subdelegación Municipal Quezaltepeque del Tribunal Supremo Electoral: Marvin Otoniel Ramirez Cardona DPI (2130 07339 2009), Walter Omar Ramirez Cardona DPI (2686 63440 2009), Miriam Yesenia Pérez García DPI (2744 03099 2009); para que coordinen con cada uno de los directores de su distrito, una reunión en la que se convoquen a padres de familia y vecinos en sus establecimientos educativos, para desarrollar temas afines a la educación cívica y formación ciudadana; logrando así formar y capacitar a la ciudadanía guatemalteca en materia cívico y electoral siendo uno de los fines del Instituto de Formación y Capacitación Cívica Política y Electoral del Tribunal Supremo Electoral de la República de Guatemala.

Agradeciendo su atención me suscribo de usted, atentamente,

*170219 DPI
Coordinadora Distrital
20-038*

Vo. Bo.

Abidán de Jesús López Jacome
Subdelegado del TSE Quezaltepeque
Tel. 57648020



Bo.

Licda. Nurla Areli Córdón Guerra
Asesora EPS CUNORI 2019
Tel. 5709 8481

Sello

Apéndice 13. Autorización del supervisor educativo distrito 20-037 para realizar divulgación de información del TSE a través de escuelas

**Boletín Informativo
Distrito Educativo**

Quezaltepeque, 26 de marzo de 2019

A los docentes del distrito No. 20-037 a cargo del Lic. César Helamán García se les informa: que epesistas de la Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral están desarrollando el **Programa de Formación Cívica y Ciudadana** como una de las Funciones del Instituto de Formación y Capacitación Cívico - Política y Electoral; Por lo que se les **SOLICITA** convocar a una reunión con los padres y madres de familia en sus respectivos establecimientos en las fechas que se coordinarán vía telefónica con cada uno de los directores y directoras según cronograma adjunto; dicha actividad tendrá una duración aproximada de una hora.

Agradeciendo su colaboración al fomento de la participación cívica y ciudadana.


PEM y TAE. Marvin Otoniel Ramírez Cardona
Tel. 3552 9505


PEM y TAE. Walter Omar Ramírez Cardona
Tel. 35152406



autorizado

sólo para las escuelas según listado y cumplir con Ley Electoral y de Partidos Políticos

**Apéndice 14. Autorización del supervisor educativo distrito 20-037 para
realizar divulgación de información del TSE a través de
escuelas**

**Boletín Informativo
Distrito Educativo**

Quezaltepeque, 26 de marzo de 2019

A los docentes del distrito No. 20-038 a cargo de la Licda. Ángela del Rosario García Marcos se les informa: que epesistas de la Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral están desarrollando el **Programa de Formación Cívica y Ciudadana** como una de las Funciones del Instituto de Formación y Capacitación Cívico - Política y Electoral; Por lo que se les **SOLICITA** convocar a una reunión con los padres y madres de familia en sus respectivos establecimientos en las fechas que se coordinarán vía telefónica con cada uno de los directores y directoras según cronograma adjunto; dicha actividad tendrá una duración aproximada de una hora.

Agradeciendo su colaboración al fomento de la participación cívica y ciudadana.



PEM y TAE. Marvin Otoniel Ramírez Cardona

Tel. 3552 9505



PEM y TAE. Walter Omar Ramírez Cardona

Tel. 35152406



**Cronograma visitas Establecimientos educativos
TSE 2019 Quezaltepeque, Chiquimula**

Distrito No. 20-038
Licda. Ángela del Rosario García Marcos

PRIMARIA						
No.	CÓDIGO	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	NOMBRE DEL DIRECTOR	No. DE TEL.	Fecha
1	20-09-0404-43	EORM	Caserío Caulotes	Olga Vásquez	48797434	02/04/019
2	20-09-0403-43	EORM	Aldea Azacualpa	Aracely Moscoso Sagastume	30413333	02/04/019
3	20-09-0381-43	EORM	Aldea El Recibimiento	Carmen Odeth Guillen	53406409	03/04/019
4	20-09-0007-43	EORM	Aldea Potrerillos	Elida Marina López	47266444	03/04/019
10	20-09-0370-43	EORM	Aldea San Nicolás	Blanca Alicia Javier López	49190059	09/04/019
11	20-09-0017-43	EORM	Caserío El Común	Marilyn Odeth Rodas Alonzo	49163986	09/04/019
13	20-09-0008-43	EORM	Caserío Morro Grande	Odilia Consuelo Agosto	59091050	10/04/019
14	20-09-0392-43	EORM	Aldea Llano Grande	Dana Odalis Ramírez Alonzo	42573552	11/04/019
15	20-09-0385-43	EORM	Aldea El Pedregalito	Ada Aimme Orozco Agosto	41953696	11/04/019
16	20-09-0369-43	EORM	Aldea Llano Galán	Darwin Eliseo Julian Méndez	46986543	12/04/019
18	20-09-0380-43	EORM	Aldea Santa Cruz JM	Rosa Margarita López Pinituj	58889154	15/04/019
19	20-09-1200-43	EORM	Aldea Santa Cruz JV	Maritza Lisbeth Chávez Ortega	46491165	15/04019

165 15/04/019

NOVA

61 033381672

ESTAB. DE INVEST. E DESENV. TECNOL. E INOV. (FINEC) - FINEC/PR

15/04/2019

165

Apéndice 16. Cuadro de visitas a las comunidades



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Entrevistas realizadas a las comunidades a través de la colaboración de directores y directoras del área rural en el municipio de Quezaltepeque.

Cronograma visitas Establecimientos educativos
TSE 2019 Quezaltepeque, Chiquimula

Distrito No. 20-038
Licda. Ángela del Rosario García Marcos

PRIMARIA							
No.	CÓDIGO	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	NOMBRE DEL DIRECTOR	No. DE TEL.	Fecha	Hora
1.	20-09-0017-43	EORM	Caserío El Común	Marilyn Odeth Rodas Alonzo	49163986	02/04/019	10:30
2.	20-09-0007-43	EORM	Aldea Potrerillos	Elida Marina López	47266444	03/04/019	8:00
3.	20-09-0381-43	EORM	Aldea El Recibimiento	Carmen Odeth Guillen	53406409	03/04/019	10:00
4.	20-09-0404-43	EORM	Caserío Cautoles	Oiga Vásquez	48797434	05/04/019	11:00
5.	20-09-0403-43	EORM	Aldea Azacualpa	Aracely Moscoso Sagastume	30413333	09/04/019	9:00
6.	20-09-0396-43	EORM	Caserío Puerta de la Montaña	Jose Maria Pascual	30595787	10/04/019	9:00
7.	20-09-0370-43	EORM	Aldea San Nicolás	Blanca Alicia Javier López	49190059	23/04/019	8:00
8.	20-09-0006-43	EORM	Caserío Morro Grande	Odilia Consuelo Agosto	59091050	23/04/019	11:00
9.	20-09-0392-43	EORM	Aldea Llano Grande	Dana Odalis Ramirez Alonzo	47573552	24/04/019	8:00
10.	20-09-0385-43	EORM	Aldea El Pedregalito	Ada Almire Orozco Agosto	41993696	24/04/019	11:00
11.	20-09-0369-43	EORM	Aldea Llano Galán	Darwin Eliseo Julian Méndez	46986543	25/04/019	9:00
12.	20-09-0380-43	EORM	Aldea Santa Cruz JM	Rosa Margarita López Pinituj	58889154	26/04/019	9:00
13.	20-09-1200-43	EORM	Aldea Santa Cruz JV	Maritza Lisbeth Chávez Ortega	46491165	26/04/019	2:00

Referencia: Los establecimientos con fondo blanco son fechas tentativas, se les estará llamando para confirmar la fecha y hora.

Confirmado		Estimados docentes favor confirmar la visita a estos números	NOTA: No hemos podido comunicarnos con varios directores(as), ya que al hacerlo nos manda a buzón, no disponible o no contestan.
Por definirse		Marvin Ramirez: 3552-9506	
Visitado		Walter Ramirez 3515-2406	

Cronograma visitas Establecimientos educativos
TSE 2019 Quezaltepeque, Chiquimula

Distrito No. 20-037
Lic. César Helamán García

PRIMARIA							
No.	CÓDIGO	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	NOMBRE DEL DIRECTOR	No. DE TEL.	Fecha	Hora
1.	20-09-0014-43	EORM	Caserío El Chilo, Aldea El Pedregal	Verónica azucena Ramirez Garcia	4562-7051	01/04/019	8:00
2.	20-09-0372-43	EORM	Aldea El Pedregal	Nora Elizabeth Rozales Lobos	4185-2428	29/04/019	8:30
3.	20-09-0013-43	EORM	Caserío El Quequesque, Aldea Pedregal	Rómulo David Velásquez Cruz	5347-8214	29/04/019	10:30
4.	20-09-0790-43	EORM	Aldea Rio Grande	Marta Julia Hernández Javel	4138-6590	30/04/019	8:30
5.	20-09-0376-43	EORM	Caserío Los Pérez, Aldea Rio Grande	Edith Marcela Redinos pinto	5006-9879	30/04/019	11:00
6.	20-09-0384-43	EORM	Aldea El Común	Irma Yolanda Pascual Diaz	5780-9331	01/05/019	9:00
7.	20-09-0373-43	EORM	Aldea La Calera	María del Carmen Pérez Méndez	3206-2436	02/05/019	9:00

Referencia: Los establecimientos con fondo blanco son fechas tentativas, se les estará llamando para confirmar la fecha y hora.

Confirmado		Estimados docentes favor confirmar la visita a estos números	NOTA: No hemos podido comunicarnos con varios directores(as), ya que al hacerlo nos manda a buzón, no disponible o no contestan.
Visitado		Marvin Ramirez: 3552-9506	
Por definirse		Walter Ramirez 3515-2406	

Apéndice 17. Formato de Memorial

Señores del Consejo Municipal de la Municipalidad de Quezaltepeque del departamento de Chiquimula, ante ustedes comparezco para exponer lo siguiente:

Yo, Marvin Otoniel Ramírez Cardona, de 26 años de edad con Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación No. Veintiún mil trescientos espacio setenta y tres mil trescientos treinta y nueve espacio dos mil nueve (21300 73339 2009); Tel. 3552 9506; con residencia en la 2da. Calle. 5-98 Zona 1, Barrio Santa Barbara del municipio de Quezaltepeque, Chiquimula; datos que refiero para recibir notificaciones. Expreso mi preocupación de las repercusiones que puedan generarse, el mal interpretar mi participación como vecino en las reuniones comunitarias de barrio realizada los días miércoles 27, jueves 28 y viernes 29 del mes de marzo del año en curso.

HECHOS

1. Referida participación pueda afectar la realización de mi EPS y mi comunicación con la municipalidad. A lo largo de los últimos 20 años como vecino he mantenido una relación de mucho respeto con los miembros del Consejo Municipal: Don Miguel Rosas, Don Gerson Landaverry, Don Neftalí Guerra, Don Chito Jiménez, Robin Morales, mayormente mi respeto y admiración a usted como Alcalde Municipal ya en oportunidades anteriores le he visitado y siempre me ha atendido de buena manera dando solución a las necesidades expuestas. Además de amistad y buena comunicación con muchos de sus colaboradores: Christian Pinto, Ricardo Miner, Cristian Rodríguez, Alvarito Recinos, Señora Andrea Ramírez, Señora Marivel Rodríguez, Vanessa López, Julisa Salazar, Robinson Marcos, entre otros (as).

2. Mi único error fue haber asistido y compartir mi opinión (como vecino); aclarando que tengan la total seguridad, que yo únicamente veía una reunión comunitaria sin bandera política partidista, sin embargo, ahora, después del inconveniente, como bien me ha expuesto señora Marivel Rodríguez, el día viernes 29 del mes en curso todo tenía tinte político desde un inicio, más conociendo el origen de las primeras acciones que sembraron la semilla en los vecinos para que estos accionaran sobre el tema del agua, situación que desconocía.
3. Reitero que como estudiante epesista de la USAC, no puedo ni debo participar en ninguna acción política ni partidista, primero, por representar al Centro Universitario de Oriente y, segundo, por el apoyo que se le brinda al Tribunal Supremo Electoral.
4. Que señora Marivel Rodríguez, actual presidenta de COCODE de Barrio Santa Barbara. Quezaltepeque, puede dar fe y testimonio, que mi intención fue para apoyarle, mediar la situación buscando una pronta solución positiva entre COCODE y vecinos; dado a que en un momento la misma se estaba subiendo de tono (saliendo de control), previniendo un confrontamiento mayor decidí intervenir, cediendo la palabra a señora Marivel para que fueran escuchadas sus propuestas.

PETICIONES

DE TRÁMITE:

- a. Se tenga por recibido y dar la continuidad correspondiente al presente memorial para su resolución.
- b. Que el presente escrito se incorpore al expediente respectivo.

PETICIÓN DE FONDO:

A lo anterior expuesto **SOLICITO** aprueben a mi persona, una audiencia privada en la Municipalidad, tan pronto lo consideren posible, para aclarar mi situación ante usted y honorable consejo. Así mismo, contar con su aprobación y autorización en la implementación de un plan de visitas a las comunidades del área rural con el propósito de desarrollar el Programa de Formación Cívica y Ciudadana de demanda el TSE. sin que se manifieste una mala impresión de mí y de mis compañeros epesistas.

Con fundamento legal en la Constitución Política de la Republica de Guatemala **Artículo 28. Derecho de petición.** Los habitantes de la República de Guatemala tienen derecho a dirigir, individual o colectivamente, peticiones a la autoridad, la que está obligada a tramitarlas y deberá resolverlas conforme a la ley.

Artículo 63. Derecho a la expresión creadora. El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

Sin más que informar, me despido deseando sinceramente todo tipo de éxitos.

Quezaltepeque, lunes 11 de marzo del 2019

Att.



Marvin Otoniel Ramírez Cardona

PEM y TAE

Tel. 35529506



Apéndice 18. Cuadro de asistencia Sobre las visitas realizadas a las comunidades a través de COCODE y directores de centros educativos

 **USAC** TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE CHIQUIMULA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS 2019
ASISTENCIA

Nombre: PEM. Marvin Otoniel Ramirez Cardona **Carné:** 201440747 **Tel.** 557 04250

LUGAR	FECHA	HORA	FIRMA Y/O SELLO	OBSERVACIONES
Estación de FM Lobo Colonia Las Margaritas Quezaltepeque, Chiquimula.	Lunes 04/02/2019	14:00PM		Se logra una conversar con Quetzaly Lobos
Coordinación Distrital Municipio de Quezaltepeque, Chiquimula	Miércoles 06/02/2019	14:20PM	 	Autorización del Coordinador Distrital, Lic. César Helamán García para poder conversar con los directores de su distrito para la programación de reuniones en las comunidades.
Estación de FM Lobo Colonia Las Margaritas Quezaltepeque, Chiquimula.	Miércoles 06/02/2019	15:00PM		Se logra establecer fechas para la grabación de spot y una entrevista al aire.
Coordinación Distrital Municipio de Quezaltepeque, Chiquimula	Jueves 07/02/2019	8:30AM	 	Recopilación de información con directores de establecimientos para programar una reunión con padres de familia en las comunidades.
Oficina del alcalde Municipal, Municipalidad de Quezaltepeque, Chiquimula	Jueves 07/02/2019	15:00PM	 	Se acuerda un espacio para que epesistas participen con el COMUDE
Coordinación Distrital Municipio de Quezaltepeque, Chiquimula	Jueves 07/02/2019	3:55PM	 	Autorización de la Coordinadora Distrital, Lic. Angela del Rosario Garcia M. para poder conversar con los directores de su distrito para la programación de reuniones en las comunidades.

 **USAC** TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE CHIQUIMULA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS 2019
ASISTENCIA

Nombre: PEM. Marvin Otoniel Ramirez Cardona **Carné:** 201440745 **Tel.** 5570 4250

LUGAR	FECHA	HORA	FIRMA Y/O SELLO	OBSERVACIONES
EORM caserio el Comén	Martes 02/04/19	3 horas	 	
EORM Potencillos	Miércoles 03/04/19	3 horas	 	
EORM Recibimiento	Miércoles 03/04/19	3 horas	 	
EORM Cautoles	Viernes 05/04/19	3 horas	 	
EORM Atleca Azoalpa	Martes 09/04/19	4 horas	 	
EORM Cas. Puerto de la Montaña	Miércoles 10/04/19	4.5 horas	  José María Rosal	

Apéndice 19. Propuesta Guía en la divulgación de información sobre el proceso del TSE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure, likely a saint or religious figure, seated and holding a book. The figure is surrounded by various symbols, including a cross, a crown, and a lion. The text "UNIVERSITAS SAN CAROLINI ACCADEMIA COACHTMALIENSIS INTER CETERA SORBIS CONSPICUA" is inscribed around the perimeter of the seal.

**PROPUESTA:
GUÍA PARA LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN
SOBRE EL PROCESO DEL TSE**

PEM Y TAE. MARVIN OTONIEL RAMÍREZ CARDONA

CHIQUMULA, GUATEMALA, OCTUBRE 2,019

PRESENTACIÓN

La presente guía se elaboró a partir de los resultados y la experiencia obtenida en la divulgación de información sobre el proceso electoral del TSE a través de una Metodología Participativa (Calderón, J., y López, D, 1977) comprendida en los meses de febrero a junio del año 2019, en el municipio de Quezaltepeque, del departamento de Chiquimula.

La intención es facilitar de un instrumento a las subdelegaciones y delegación para que guíe y garantice la visita a las comunidades con el propósito de formarlos en temas electores, transformar su visión sobre el trabajo que realiza el TSE; promover una cultura de ciudadanía, libres, participes de manera consciente en las elecciones generales (Bone & Torres, 2000).

Además, brindar un informe que detalla las condiciones actuales existentes entre la población y el TSE; referido documento esté al alcance de profesionales e

instituciones interesados en promover, implementar o dar continuidad a presente apartado que tiene trascendencia e incidencia social (Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, 2019)

ÍNDICE

1.1 Objetivo General	2
1.2 Objetivos Específicos	2
Conclusiones	8

PROPUESTA DE UNA GUÍA PARA LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO ELECTORAL DEL TSE - CONSCIENTE Y PARTICIPATIVA

1.1 Objetivo General

Garantizar la continuidad de la divulgación de información sobre el proceso electoral realizado por el TSE, para fomentar la ciudadanía, democracia, participación y asistencia consciente en las elecciones generales que se realicen en el municipio de Quezaltepeque, del departamento de Chiquimula.

1.2 Objetivos Específicos

1.2.1 Implementar la divulgación de información utilizando como apoyo el presente manual, para facilitar el desarrollo de actividades efectivas con las y los vecinos del municipio de Quezaltepeque.

1.2.2 Gestionar con los subdelegados y delegados del TSE los recursos necesarios para implementar la divulgación de información en el área urbana y rural en el municipio.

1.2.3 Compartir los resultados obtenidos al finalizar el proceso con los involucrados, para verificar su efectividad.

Actores y/o actoras	Estrategia Técnica Metodología	Desarrollo	Tiempo	Recursos	Evaluación
• Persona encargada • Epesista • Delegado • Subdelegado	Sesiones de lectura	Recopilar la bibliografía de manera física o digital, informes, ensayos, revistas, memoria de labores de las elecciones en Guatemala relacionados al proceso	5 sesiones de 2 horas c/u.	• Computadora • Internet • USB • Copias • Revistas	• Cuestionario

Actores y/o actoras	Estrategia Técnica Metodología	Desarrollo	Tiempo	Recursos	Evaluación
		electoral, estudiarlos a un nivel inferencial o crítico, para formar las bases teóricas necesarias.			
• Persona encargada • Alianzas	Diálogo	Realizar diálogos con cada una de las alianzas consideradas en la implementación de la divulgación de información, para determinar las actividades a realizar.	Según lo demande la situación	• Grabador de voz • Hojas papel bond • Computadora • Lapiceros • Agenda	• Cuadro de control de visitas realizadas
• Persona encargada • Alianzas • Subdelegado (a) • Delegado (a)	Gestión de recursos	Solicitar por escrito el apoyo con recursos: materiales, didácticos, tecnológicos, humano o económicos a las alianzas, para poder implementar actividades de manera efectiva.	Máximo 30 días antes del cierre de empadronamiento	• Solicitudes impresas • Computadora • Fotocopias • Sellos • Fotografías	• Archivo de documentos
• Persona encargada • Alianzas	Planificación	Elaborar un plan estimando las principales acciones a realizar, considerando los acuerdos previos con alianzas y el presupuesto disponible.	Finalizarlo antes de la convocatoria a elecciones	• Computadora • Registros • Agenda • Lapiceros • Lápiz	• Visto bueno y Aprobación del delegado o
• Persona encargada • Alianzas	Guía telefónica	Solicitar una copia de la guía telefónica actualizada de las personas encargadas en	Según la situación	• Computadora • Celular	• Archivo de documentos

Actores y/o actoras	Estrategia Técnica Metodología	Desarrollo	Tiempo	Recursos	Evaluación
		las comunidades a través de las alianzas.		• Correo • Copias • Agenda	
• Persona encargada	Cronograma	Comunicarse de manera personal (ideal) o vía telefónica con cada uno de los representantes comunitarios para programar visitas.	45 días antes del cierre de empadronamiento	• Computadora • Impresiones • Lapicero • Humano	• Archivo de documentos con el visto bueno del subdelegado (a)
• Persona encargada	Material didáctico	Elaborar el material didáctico necesario para facilitar la comprensión de temas sobre el proceso electoral	Máximo 8 día antes de la primera visita programada	• Carteles • Afiches • Ampliaciones • Ilustraciones	• Fotografías • Videos • Audios
• Persona encargada • Subdelegado o subdelegada • Alianzas	Unida Móvil	Gestionar la implementación de una unidad móvil permanente durante todo el proceso electoral, para invitar previamente a los vecinos y de apoyo el día propiamente de la visita.	15 días antes de la primera visita a la comunidad	• Vehículo • Auto parlantes • Combustible • Mínimo dos personas • Reproductor • Micrófono	• Fotografías • Videos • Audios • Reportes escritos
• Persona encargada	Spot Informativos	Grabar spots informativos, breves, compresibles y directos para facilitar su comprensión; estos sobre fechas,	De 20 segundos a 2 minutos cada spot.	• Micrófono • Computador • Editor de	• Entrega de un CD a la subdelegaci

Actores y/o actoras	Estrategia Técnica Metodología	Desarrollo	Tiempo	Recursos	Evaluación
		requisitos o aspectos importantes sobre el proceso electoral.		audio - Unidad de almacenamiento - Reproductor de audio	ón con portada exterior y que archive los audios.
- Persona encargada - Directora de la Emisora de Radio Local	Spot en la radio	Gestionar con la emisora de Radio Local FM Lobo, la grabación y transmisión de un spot informativo sobre el proceso electoral	Máximo 45 segundo	- Estudio de grabación - Humano	Entrega de un CD a la subdelegación que archive los audios
- Persona encargada - Directora de la Emisora de Radio Local	Entrevista radial al aire	Gestionar con la emisora de Radio FM Lobo, la transmisión de una entrevista que responda a las principales dudas manifestados por las y los vecinos.	Entrevista máxima una hora, realizarse 15 días antes del cierre de empadronamiento	- Estudio de grabación - Humano	Entrega de un CD a la subdelegación que archive los audios
- Persona encargada - Vecinos y vecinas de la comunidad	Dinámicas rompe hielo	Implementar actividades lúdicas que fomenten la confianza, seguridad y participación de las y los vecinos.	20 minutos	- Objetos - Humano - Música - Micrófono	- Fotografías - Videos - Audios - Reportes escritos

Actores y/o actoras	Estrategia Técnica Metodología	Desarrollo	Tiempo	Recursos	Evaluación
					• Diario de campo • Guía de observación
• Persona encargada • Vecinos y vecinas de la comunidad	Lluvia de ideas y Participación activa	Promover la expresión de opiniones, ideas, críticas y comentarios de las y los vecinos ya que estos son los verdaderos resultados y sentir de la comunidad	45 minutos	• Humano • Micrófono	• Fotografías • Videos • Audios • Reportes escritos • Diario de campo • Guía de observación
• Persona encargada • Vecinos y vecinas de la comunidad	Metodología participativa	Desarrollar los temas acerca del proceso electoral, fomentando la construcción en conjunto de los aprendizajes con la participación activa de los participantes.	1 hora	• Humano • Micrófono • Material didáctico	• Fotografías • Videos • Audios • Reportes escrito
• Persona encargada • Vecinos y vecinas de la comunidad	Encuesta	Solicitar a las y los vecinos, responder un pequeño cuestionario, para evidenciar el nivel de conocimiento en materia electoral.	25 minutos	• Humano • Micrófono • Copias • Lapiceros	• Cuestionario s resueltos

Actores y/o actoras	Estrategia Técnica Metodología	Desarrollo	Tiempo	Recursos	Evaluación
• Persona encargada • Vecinos y vecinas de la comunidad	Despedía y agradecimiento	De manera activa cerrar la actividad con alguna dinámica, agradeciendo la asistencia, participación y colaboración en la actividad.	30 minutos	• Humano • Micrófono	• Fotografías • Videos • Audios • Reportes escritos • Diario de campo • Guía de observación
• Persona encargada • JEM • VC	Quioscos informativos	Realizar quioscos informativos con el apoyo de la JEM y los Voluntarios cívicos, para informar a la población el lugar donde les corresponde votar.	4 Quioscos con una duración de 8 horas c/u.	• Computadora • Celular • Hojas bond • Impresiones • Internet • Software donde votas	• Fotografías • Videos • Audios • Reportes escritos
• Persona encargada	Informe	Elaboración de un informe final con todas las formalidades metodológicas, que refleje los resultados y las experiencias adquiridos durante el proceso	30 días luego de finalizar el proceso	• Humano • Computadora • Bibliografía • Instrumentos de registro	• Ejemplares físicos y digitales del informe final

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

La propuesta de una guía en la divulgación de información, sobre el proceso electoral, facilitó la realización de múltiples actividades durante todo el proceso permitiendo la obtención de resultados positivos.

La Subdelegación y Delegación Departamental facilitó los recursos necesarios para implementar acciones de divulgación de información planificadas, permitiendo la capacitación integral de las y los vecinos en el municipio de Quezaltepeque.

Se elaboró efectivamente un informe de sistematización al finalizar el proceso de divulgación, el cual contiene: las experiencias, opiniones, condiciones contextuales y resultados recopilados durante el proceso.

Referencias bibliográficas

Bone, H., & Torres, E. (2000). Porque no votan los Guatemaltecos? Guatemala: F y G Editores.

Calderón, J., & López, D. (1977). La Investigación Acción Participativa. Recuperado de <https://www.javeriana.edu.co/blogs/boviedo/files/pedagogc3adas-eman-lc3b3pez-cardona-y-calderc3b3n.pdf>

Tribunal Supremo Electoral de Guatemala. (2019). Ley Electoral y de Partidos Políticos. Recuperado de <https://www.tse.org.gt/images/LEPP.pdf>



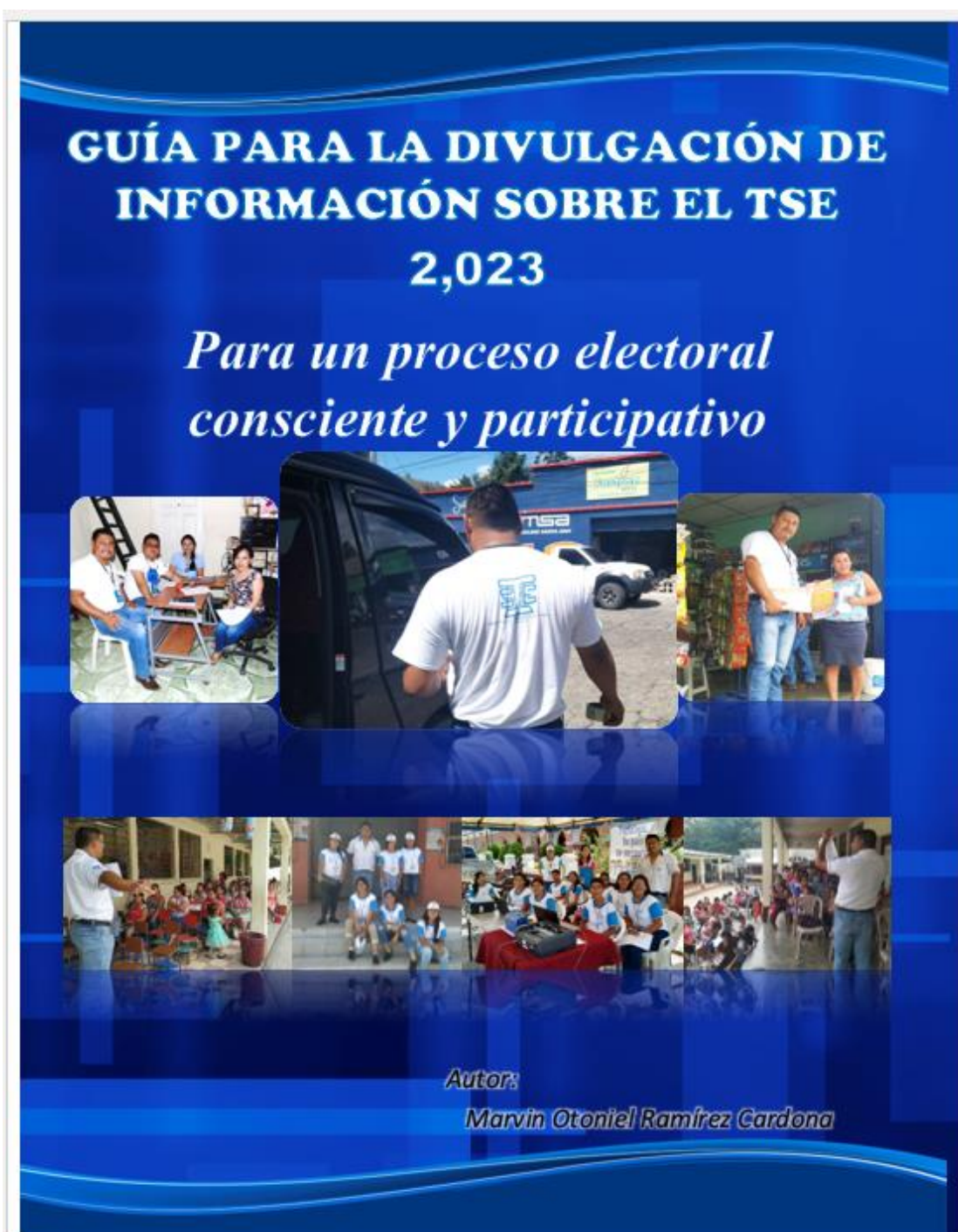
Apéndice 20. Propuesta de una guía



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Autor:

Marvin Otoniel Ramírez Cardona

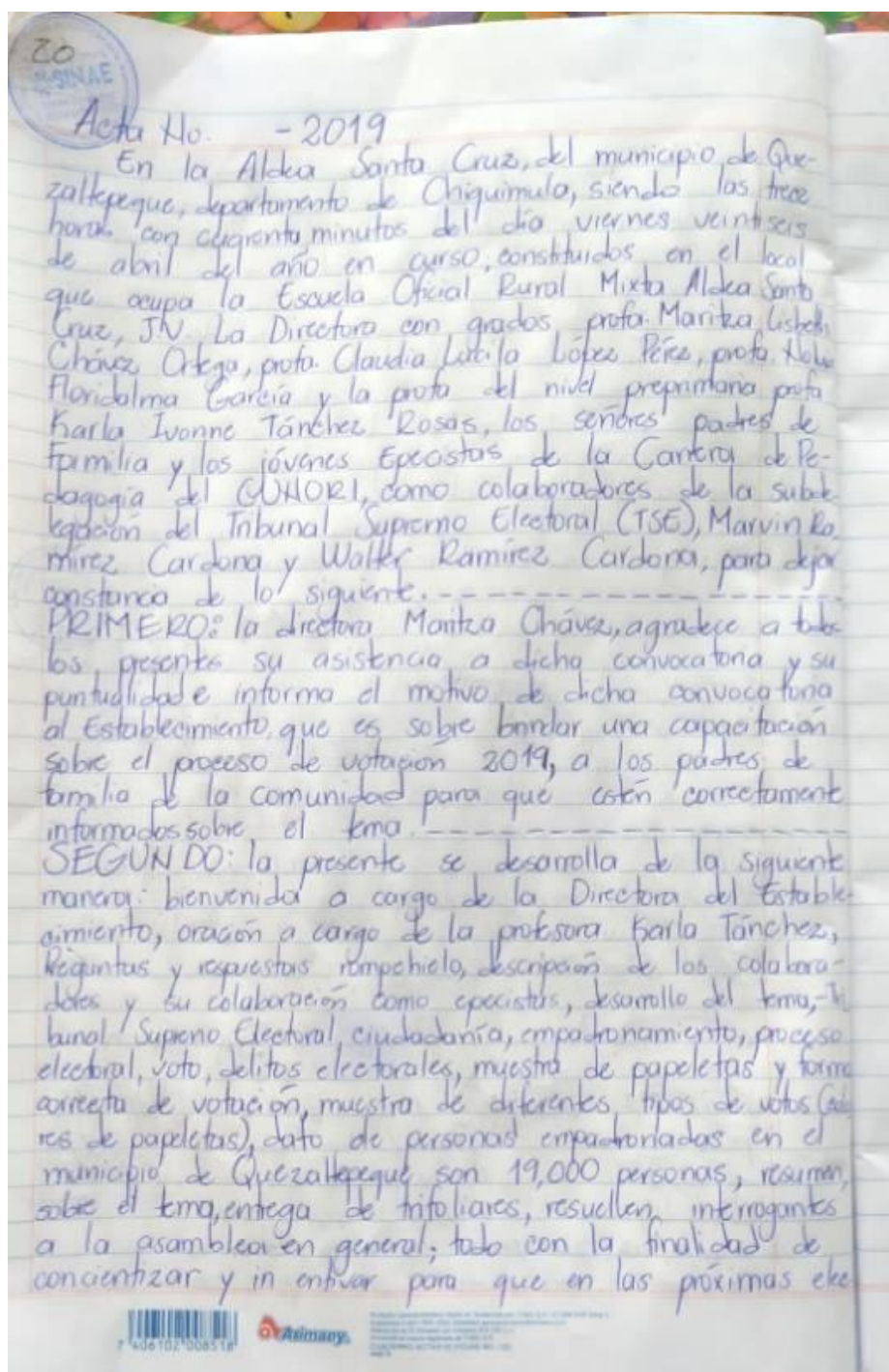
ANEXOS

ANEXO 1. Acta de por visita a EORM Santa Cruz J.V.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



ANEXO 2: Conocimiento de Visita a EORM el Quequesque



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



48
CONOCIMIENTO NO. 04 - 2019

En el Caserío Quequesque, Aldea Pedregal municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula, el día de hoy Jueves dos de mayo de dos mil diecinueve, se levanta el Conocimiento a los Egresistas de Centro Universitario de Oriente CUNORI en la subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos Quezaltepeque. Marvin Otaniel Ramírez Cardona, Walter Omar Ramírez Cardona, se presentaron al establecimiento educativo para dar una Charla a los padres de familia sobre el proceso electoral estando presentes Director profesor Romulo David Velásquez Cruz, profesora Ana Xiomara Ruiz Aceituno, profesora Delma Dinora Melchor Martínez. Firmando los que intervenimos en dicho Conocimiento

[Firma] *[Firma]* *[Firma]* vite garcia
Rosa Robros Nativ Ramírez
Bernardamiguel

[Firma] *[Firma]*
Marvin Ramírez Walter Ramírez